



## Acta No. 061

En San Juan de Pasto, siendo las 9:00 a.m., del día lunes 20 de abril de 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESÚS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZJURADO GARZON ALVARO JOSE, GUERRERO MATABAJOY MARIA ALEJANDRA, GUSTÍN PINCHAO BYRON ANDRES, ORTIZ MENA JORGE ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNO ISMAEL HERNAN, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO. ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
3. POSESION DOCTOR GUILLERMO EDUARDO LEGARDA RAMOS COMO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO, PERIODO 2026.
4. INVITADO DR. FREDY BURBANO- SECRETARIO DE GESTION AMBIENTAL  
TEMA: SITUACION CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL CBA, INVITA CONCEJAL FRANKY ERASO.
5. PROPOSICIONES Y VARIOS

### 2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El Concejales **Álvaro Figueroa** propone que el acta sea leída y aprobada por la mesa directiva y los concejales que en ella deseen participar.

Se somete a consideración la proposición y es aprobada.

### 3. POSESION DOCTOR GUILLERMO EDUARDO LEGARDA RAMOS COMO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO, PERIODO 2026.

**SECRETARIA manifiesta:** Ya muy bien, señora secretaria. Bueno, muy bien. Entonces, llamamos acá al doctor Guillermo.

Bienvenido nuevamente aquí a este escenario. Mano de derecha arriba. Además, además de los valores éticos y morales que obviamente confieren dentro de una corporación de la honestidad, el respeto y la solidaridad, la tolerancia y la empatía.

Juro ante Dios y ante la patria, cumplir fielmente lo contemplado dentro de la constitución política. Si así fuese, que Dios y la patria os premie, o si no, que Dios y la patria os demanden. Queda posicionado como nuevo secretario del Concejo Municipal de Pasto, 2026.

**DR. GUILLERMO LEGARDA manifiesta:** Buenos días a la mesa directiva, a los señores concejales, a los demás funcionarios y a todas las personas presentes. Pues agradeciendo este acto de confianza que han tenido ustedes al elegirme como





secretario general y tengan por seguro que esa confianza no se verá defraudada y daré lo mejor de mí para conseguir los logros y trabajaré de la mejor manera en este periodo como secretario general. Muchas gracias.

**PRESIDENCIA manifiesta:** Bueno, muy bien. Entonces bienvenido aquí a la corporación a este nuevo proceso. De antemano agradecerle a Ayde por su entrega, por su compromiso en estos meses que ha estado usted al frente de la corporación.

Esperamos que funcione de la mejor manera, siempre buscando tener ese equilibrio con todos los concejales, darles garantía a todos y a todas, que me parece que es algo más importante. Entonces, muchísimas gracias por tener este espacio para que usted lidere este proceso desde la Corporación Municipal de Pasto. Y por supuesto, muchas gracias por todo ese entrega y a su equipo de trabajo que ha estado ahí siempre pendiente a todos los procesos.

Igual va a seguir ahí pues obviamente mientras se articulan las situaciones. Bueno, muy bien, muchas gracias. Seguimos con el siguiente apunto, por favor.

**4. INVITADO DR. FREDY BURBANO- SECRETARIO DE GESTION AMBIENTAL  
TEMA: SITUACION CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL CBA, INVITA CONCEJAL FRANKY ERASO.**

**PRESIDENCIA manifiesta:** Damos la cordial bienvenida nuevamente a este escenario al doctor Freddy Burbano. Va a ser ya repetitivo que usted va a ser parte de este escenario, normalmente precisa. Entonces, bienvenido a esta importante invitación que ha hecho el doctor Franky.

**Concejal FRANKY ERASO manifiesta:** Gracias, señor presidente. Con el cordial saludo para el doctor Freddy, secretario de Gestión Ambiental y su equipo de trabajo.

De igual manera, para las personas, los grupos animalistas que hoy organización y fundaciones que nos acompañan a través, aquí en el recinto y a través de diferentes redes sociales. Hay un tema que queremos abordar producto de las situaciones que se vienen presentando aquí en el municipio de Pasto por presuntas irregularidades que se han presentado frente a un presunto contrato con una veterinaria. De igual manera, hoy se mira la situación real de cómo se encuentra hoy el Centro de Bienestar Animal, en lo que fue construido teniendo en cuenta la política pública aprobada por el Concejo Municipal de Pasto y dando el cumplimiento a la misma.

El Concejo Municipal de Pasto, en el año inmediatamente anterior, aprobamos un proyecto de recursos del crédito por valor de 4.852 millones de pesos para la construcción de la segunda y tercera fase del Centro de Bienestar Animal y dotación del Centro de Bienestar Animal, donde teníamos ya cumpliendo los requisitos establecidos, donde es un proyecto radicado en el Banco del Proyecto, cumpliendo la política pública de bienestar animal aprobada aquí por el Concejo Municipal de Pasto y está contemplado en el Plan de Desarrollo Municipal, dando cumplimiento a eso. De igual manera, un tema técnico que corresponde a la autorización y a la licencia para construcción y modificación de esa licencia aprobada por la Curaduría Segunda del municipio de Pasto. Hoy queremos saber, doctor Freddy, en qué estado se encuentra el Centro de Bienestar Animal desde el punto de vista, desde su contratación, cuánto hemos avanzado.

Habíamos dado autorizaciones para este proyecto hasta el 31 de diciembre del 2025, tal como reza en el artículo tercero del proyecto de acuerdo aprobado. Hoy pedirle





información de cómo está el Centro de Bienestar Animal 2, cómo viene funcionando ese contrato que se tiene con una veterinaria, creo que se llama Sana Sana aquí en el municipio de Pasto. Hay múltiples quejas que se han presentado y siguen presentándose a través de las diferentes redes sociales.

Y aquí tuvimos, se tuvo hace unos días atrás en el programa El Concejo Escucha a la Comunidad, se tuvo una comunidad haciendo manifestaciones frente al tema de este contrato, cómo viene funcionando. Hay quejas que entrarán a investigarse, sí, pero hoy corresponde aquí a la corporación, a los 19 concejales, hacer estas preguntas. Cómo avanza ese proyecto, en qué estado está y actualmente cómo viene funcionando el Centro de Bienestar Animal.

Aquí constantemente recibimos las quejas de que no tienen la capacidad, que ya lo sabemos cuál es la capacidad 2, cuántos animales se tienen ahí, bajo qué condiciones. Aquí están hablando de generarles otro tipo de procedimientos porque no hay forma de hacerles una atención de manera oportuna a nuestros animales que están directamente en el Centro de Bienestar Animal. Qué dificultades tienen frente a las modificaciones técnicas también al Centro de Bienestar Animal frente al proyecto anterior de la primera fase de la construcción del Centro de Bienestar Animal.

Pero nosotros entendemos cuál es la función y la misión de un Centro de Bienestar Animal, que es muy diferente a una clínica o un hospital, pero obviamente toca tener una atención básica frente a los mismos seres sintientes. Hoy queremos conocer, este es un pequeño preámbulo, después de la información que nos suministre en debida forma, pues tomaremos el uso de la palabra y le voy a rogar al señor presidente y dos personas que se han registrado en debida forma antes del debate para que sean escuchadas aquí en el recinto del concejo, para que les den el uso de la palabra en el tiempo y momento que usted determine, señor presidente. Agradecerle por su puntual asistencia y obviamente, como dice el doctor Berno, cada vez que lo hemos invitado ha estado muy puntual aquí en la corporación con su equipo de trabajo.

Gracias, señor presidente.

**Concejal OMAR CERON manifiesta:** Bueno, un cordial saludo para todos los compañeros, a las personas que están aquí en el recinto.

Yo creo que la presencia del doctor Freddy como secretario de Gestión Ambiental, lo mismo que los funcionarios directamente que tienen que ver con Bienestar Animal, es importantísimo, porque aparte de lo que manifiesta el doctor Franky y con mucha propiedad, solamente me falta es que nos digan a nosotros que si ese contrato que tienen con la fundación, con la veterinaria, contempla en el contrato procedimientos de eutanasia. La gente está muy preocupada por estos tipos de situaciones, porque el concejo quiere estar suficientemente informado de esto que se está divulgando mucho por las redes. Yo considero que allí tenemos que ser claros, muy claros, porque si no lo somos, va a haber que nos entiende mal, que se interpreta mal, o si estamos en ese procedimiento, saberlo sustentar de la debida manera.

Eso es como lo más puntual, señor presidente.

**PRESIDENCIA manifiesta:** Sí, muy bien. Nosotros ya habíamos tenido oportunidad con el equipo de concejales de hacer una visita técnica y estuvimos en ese acompañamiento y precisamente salían estas inquietudes que hoy se revalidan con la invitación que ha hecho el doctor Franky.





Importantísimo hacer el seguimiento. Entonces, antes de que hable el secretario, vamos a dar la palabra a las dos personas que se han inscrito para que se ponga en contexto algunas dudas que se tenga. Por favor, entonces, nombre y cédula, por favor, pasen aquí al extrado, son tan amables.

**SRA. LUZ CALDERON manifiesta:** Luz Estela Calderón, nombre de cédula 37014612. Muy buenos días, señores concejales. Yo soy doña Luz del Refugio Luz de la Comuna 10.

Bueno, respecto al contrato, estamos frente a un contrato que se celebró con la Clínica Sana Sana, igual que otro contrato que se celebró el año pasado con Velmascotas. Estos contratos que se celebra la alcaldía, hay cosas que nos cubren a nosotros, cosas que no nos cubren, por ejemplo, como ortopedia. Ortopedia no nos cubre porque no hay, no alcanza el dinero, es la verdad, por eso hoy estamos aquí. El dinero que se destina para bienestar animal, para urgencias y emergencias, tanto en la gobernación como la alcaldía, no alcanza. Fueron creo que fueron 90 y pico de millones que nos da el señor alcalde a ustedes para un año, el cual no alcanza, ¿se atendieron creo que 703 casos, ingeniera Margarita? ¿Sí? Sí, ¿no? Perdón. 735, de los cuales la mayoría fueron oncológicos y lo que más nos preocupa es que son perros con dueño. El dueño no son perros de escasos recursos, no son perros en condición vulnerable, son perros que tienen dueño, que el dueño los tiene 4, 5 años, 7 años, con una masa, con un tumor, como la cabeza de nosotros, disculpen que sea tan jocosa así, y a los 7 años cuando aparecen urgencias y emergencias de la alcaldía nos piden a las líderes animalistas que metamos el perro por urgencias y emergencias y compañeras animalistas los hacen ingresar como si fueran vulnerables. Perro con dueño, perro que no es de escasos recursos no debe acceder a este beneficio que tiene la alcaldía, ese es el inconveniente que tenemos ahorita, que hay compañeras, que la vecina, el primo, el tío le pide llevar el perro y esos son los problemas que tenemos ahorita.

Los perros que se han llevado a Sana Sana son perros con dueño, se acabó el presupuesto porque la mayoría son perros oncológicos. Nosotros como fundaciones, como rescatistas pagamos la parte de ortopedia que no nos cubre la alcaldía, que no nos cubre la gobernación, eso es lo que nosotros hacemos con convenios como con el doctor Herney y con otras veterinarias que tenemos acceso. Hoy estamos aquí porque han llegado compañeras que a veces no entienden que estos perros que llevan 7 años con un cáncer terminal, que llevan 8 años y a los 8 años han ido por todas las veterinarias y sabe el dueño que el perro tiene que tener una calidad de vida y si ya no tiene calidad de vida, debe acceder a una eutanasia, pero la gente, los dueños ni siquiera esos son capaces de gastarle, ese fue el inconveniente que tuvimos con la clínica Sana Sana, creo que hubo 14 o 12 eutanasias, pero son de perros que tenían dueño.

Usted cuando ingresa un perro a un convenio de estos y va el dueño, usted tiene que entregarlo al dueño, no me lo puede entregar a mí, tiene que entregarlo al dueño, eso es lo que dice la norma. Otra cosa, se tiene que valorar aquí en el concejo hoy que se atiende a solo, pero sin condición vulnerable, porque esos son los inconvenientes que estamos teniendo con la clínica, llega la gente a veces de buen modo y no quiere gastarle al perro, esa es la verdad, no quiere y compañeras son tan irresponsables que no son capaces de pararse duros de la gente, no, usted tiene que gastarle a su perro, si usted tiene para las uñas, para el pelo, para un televisor, porque la gente es bien, como dicen, no tengo, pero usted va y va a la casa y tiene buen televisor, bien planchado el pelo, los hijos bien vestidos, dicen que aman y quieren al perro, pero a la hora de gastarle, no nos gustan las cosas.

Entonces, son cosas que tienen que evaluarse, otra cosa que es muy delicada, si nosotros como líderes animalistas seguimos en esta recocha, compañeras, ninguna clínica nos va





a querer atender, si vamos a las clínicas a quebrar los vidrios, a insultar a los médicos veterinarios, a no tener un punto de, como yo les digo, de hablar con las personas de qué es lo que está pasando y venir a un concejo, armar un chisme, yo creo que se debe respetar tanto el concejo como la alcaldía. Nosotros estamos aquí a favor del bienestar animal, si usted tiene un perro que nunca lo ha llevado a un veterinario, que nunca lo ha desparasitado, que nunca lo ha hecho a chequear y busca ayuda y después le va a echar la culpa a los médicos veterinarios, no, nosotros no somos Dios, los médicos veterinarios tampoco son Dios, las fundaciones no son Dios, pero necesitamos que la gente entienda, que la gente comprenda, que haya un filtro, como yo le decía a Margarita en estos días, debe haber un filtro para la atención de urgencias y emergencias, tanto de la gobernación como de la alcaldía. Otro punto por el cual estoy aquí es porque nos han dejado solas, no tenemos en la fiscalía, en GELMA, en el CTI, ahorita investigadores, los investigadores que había para casos de bienestar animal los movieron, están los casos quietos y no tenemos policía encargada de esto, estamos ahorita con la doctora María Elena que es la encargada como abogada, ella se está encargando de esto porque no tenemos médicos, o sea, investigadores para los casos de maltrato en Pasto.

Dos, se ha solicitado un vehículo para la alcaldía, un vehículo, no sé, estamos tratando de conseguir un vehículo para bienestar animal, es algo muy, muy importante que se necesite la ciudad de Pasto. Dos, el presupuesto, señores concejales. Ahorita se está buscando aumentar el presupuesto de urgencias y emergencias porque 100 millones no alcanza, es la verdad, no alcanza, todo lo asumen las fundaciones, los rescatistas, los refugios, las independientes que hacen llamar ahora, pero no hay recursos para la atención en Pasto.

Eso ya se acabó, lo de urgencias y emergencias duró un suspiro y todo el año qué vamos a hacer, todo lo están recogiendo ahorita las fundaciones, los refugios, ya no comentemos con piedras con más de 300 animales que esta semana cerraron las puertas porque ya no hay. Otra cosa que teníamos que decirles, bueno, veníamos por el presupuesto, lo de la gobernación, el señor gobernador el año pasado nos quedó de devolver que en el 2024 no sé, no se ejecutaron 500 millones, y se comprometió con nosotros el año pasado en Hotel Galerías a darnos Nosotros ahorita no han ingresado también al ambiente de la gobernación los 500 millones que él nos prometió que nos iba a devolver y también estamos quedados y hoy les pido que por favor ustedes como entes estén pendientes del contrato tanto de la alcaldía, de la gobernación, de urgencias y emergencias, la móvil de la gobernación también que nunca se dice nada, nunca se habla nada de la móvil de la gobernación, no solo es Pasto, tenemos el departamento abandonado, tenemos compañeras que no tienen ni un meloxicam en los municipios, no hay nada. Si aquí ustedes se aterran por 14 eutanasias vean la cantidad de perros que se mueren en los municipios porque no hay nada, entonces por eso hoy estamos aquí, por eso hoy les pedimos a ustedes, yo he sido defensora del centro de bienestar animal y por eso me han atacado y me dicen de todo, pero yo creo, creo en el señor alcalde que ha tenido toda la voluntad, creo en Luchito, Luis Insuasti como alcalde nocturno en diciembre nos dio la mano a las fundaciones, estuvo con nosotros para que nosotros pudiéramos trabajar, tanto como la ingeniera Margarita, el alcalde movió la alcaldía para que nosotras pudiéramos tener en diciembre un espacio en ventas y eso yo se lo agradezco infinitamente porque con esto logramos hacer maravillas, unas quisieron trabajar, otras no quisieron trabajar, nosotros sí trabajamos hasta carnavales como fundaciones y yo se lo agradezco al señor alcalde porque ha tenido toda la voluntad con nosotros y hoy estoy aquí para decirles cuando venga alguna persona a decir lo que está pasando con una clínica debe indagarse bien lo que está pasando, las redes sirven para acabar con una persona en segundos y lo que pasó con sana sana nos puede perjudicar, nos está perjudicando a nosotros como





comunidades animalizadas, ninguna veterinaria quiere trabajar con nosotros, ningún veterinario quiere hacer convenios con nosotros porque dicen nos van a venir a quebrar los vidrios, luz nos van a venir a acabar, no, nos toca hacer convenios ahorita por debajo de cuerda que nadie se entere con qué clínicas trabajamos porque van y les acaban los vidrios, entonces esto sí debe hoy como les digo ponerse un estate quieto tanto a las fundaciones, a las animalistas, a los refugios porque no podemos seguir así porque nadie va a querer atendernos un perro, cada que la alcaldía hace un convenio entonces en vez de dialogar vamos a quebrar los vidrios, vamos a acabar con la reputación de las clínicas, entonces por eso hoy estamos aquí esperando pues que de aquí hoy salga algo bueno, esperemos que el centro de bienestar no sea un elefante blanco como se está diciendo por ahí, es un elefante blanco, yo creo y tengo todas, ojalá Dios nos preste la vida para lograr ver muchos peluditos, ese es mi sueño, sean atendidos en el centro de bienestar animal que ustedes ayudan a sacar el dinero para esto, muchísimas gracias señores concejales.

**PRESIDENCIA manifiesta:** Muy bien, por favor la otra persona también, ¿está inscrita o solamente está ella? Allá, perfecto, entonces le vamos a dar la palabra a la administración, bienvenido señor secretario a usted, a su equipo de trabajo, entonces para que por favor dé aclaraciones frente a estas preguntas, interrogantes que hay de la comunidad y de los concejales.

**Dr. FREDY BURBANO manifiesta:** Sí muy buenos días para todos señores concejales, señores de la mesa directiva, señores de la fundación animalista, de los defensores de los animales, comunidad en general, muy buenos días, les agradezco pues infinitamente que nos den estos espacios para venir a aclarar de cierta manera, digamos, los inconvenientes que se han venido sucediendo dentro del centro de bienestar animal, dentro de la contratación para mantener y sostener, digamos, o cuidar y darle el trato que se merecen los animales, en este caso perros y gatos, creo que dentro, así como lo decía la persona que me antecedió en la palabra, esto últimamente se está volviendo una especie de conflicto, digamos, a nivel, parece ser a nivel personal, a nivel, digamos, con profesionales, uno llega a pensar tantas cosas porque cada día suceden cosas totalmente diferentes que uno no se espera ni aspira a tenerlas en el futuro, porque aquí estamos tratando de defender, digamos, de darle un manejo especial a las mascotas, en este caso pues el municipio y la alcaldía tiene toda la voluntad, toda la voluntad política de seguir trabajando con este proyecto que es el centro de bienestar animal, tiene toda la voluntad política de seguir defendiendo y rescatando los animalitos que están en situación de vulnerabilidad, pero pues las condiciones parece ser que las están tomando la comunidad o algunas líderes la están tomando de otra manera, lo cual ha hecho que está un poco, digamos, nos está desbordando la parte presupuestal, porque el problema aquí es de presupuesto, lo que se empiezan a ver una cantidad de inconvenientes. Es cierto que el centro de bienestar animal no está lo mejor dotado, no hay que mentir, digamos, lo que no es, o sea, el centro de bienestar animal tiene su infraestructura, tenemos ahí un equipo de trabajo, tenemos, digamos, una dotación de alimentos, de medicamentos, pero para darle lo que los animalitos requieran nos falta mucho, o sea, todas las, esta situación que está hoy viviendo, digamos, que se está pasando por diferentes clínicas y tenemos problemas con las clínicas, porque como decía la compañera que nos antes decía la palabra, ya no quieren contratar, es porque hay una serie de inconvenientes, digamos, de parte de algunas personas que son muy agresivas y lo cual hace de que varios propietarios de clínicas no quieren ya prestar el servicio.

Entonces, el municipio ha tenido la voluntad y ustedes, señores concejales, y la misma comunidad desconocedora, desde que hace varios años se viene trabajando para construir un centro de bienestar animal, la fase 2 y 3, sí, o sea, se viene trabajando eso.





Yo tengo entendido que el proyecto viene, por ahí miraba los planos, que viene en el año 2019, sí, es un proyecto que viene bastante, digamos, hace mucho tiempo atrás y que con el señor alcalde, Nicolás, y con el apoyo de ustedes, lo apoyaron, le ayudaron, le dieron, digamos, la autorización para que haga un empréstito y pueda construirse la fase 2 y la fase 3. Ese empréstito, pues, es unos recursos, digamos, que hasta el sol de hoy, como nos lo mencionaba la señora secretaria de Hacienda, los recursos están aprobados pero no están desembolsados en cuentas del municipio. Estamos a esperas de que apenas se inicie el proceso contractual, los recursos ingresen a una cuenta del municipio para poder empezar a hacer los desembolsos de acuerdo a la contratación que se haga.

Entonces, esos pasos se vienen dando. En la parte ya, digamos, en la fase 1, que es la fase de adecuar la planta que hoy existe, como les dije, no es la mejor, pero se está con esta fase 1, lo que se va a hacer es adecuarlo para que los animalitos tengan unas mejores condiciones. Ya se dio y se hizo un acta de inicio porque es un contrato que viene desde el año pasado con la empresa Empopasto.

¿Por qué se hizo con Empopasto? Porque tiene una cantidad de obras hidrosanitarias que tiene que ver prácticamente con Empopasto. Entonces, por eso se hizo ese convenio el año pasado. Y hoy ya firmamos un acta, ya tenemos un acta de inicio firmada y ya se están empezando las adecuaciones desde el día de hoy. O sea, ese es 230 millones de pesos. Entonces, en esa parte ya iniciamos, una vez terminemos esa fase, la intención de parte de la administración municipal es de arrancar con la fase 2 y 3. Si la fase 2 y 3, en este momento, es cierto que se ha tenido una cantidad de inconvenientes, el año pasado han avanzado bastante, habían avanzado en la parte de, digamos, de los diseños, en la parte de ajuste de diseños, porque los planos y diseños venían desde años anteriores. Se ha avanzado, pero ustedes más que nadie conoce que el año pasado, a finales del año, se incrementó el salario mínimo. ¿Qué sucedió? Que nuevamente este año, ya con un personal contratado de parte de la Secretaría de Gestión Ambiental y un personal contratado por la Secretaría de Infraestructura, nos ha permitido buscar a estos profesionales y empezarles a hacer los ajustes de acuerdo a la nueva, digamos, a los costos de la del incremento del salario mínimo.

Sí, eso se ha subido el presupuesto porque ustedes tendrán en cuenta que pasar pues al 23.7% pues es una cosa que sobre todo en las obras de infraestructura siempre afecta bastante. Una vez actualizado ese presupuesto hubo la necesidad de empezar a hacer algunos ajustes en los diseños y es así que en este momento ya tenemos hasta la semana pasada ya teníamos prácticamente definido el presupuesto, definido ya los ítems, definidos los precios unitarios y se ha definido ya, se empezó a definir lo que eran las especificaciones técnicas para ya tener digamos los pliegos, ya los estudios previos de los pliegos y poderlos digamos subir al SECOP para empezar el proceso contractual o precontractual, perdón.

Entonces ese es el avance que hasta hoy tenemos en esa parte. Créanme que en la parte de digamos de hacerle los ajustes a toda esta parte de los diseños no ha sido tan fácil, había una confusión porque digamos aquí en la Secretaría de Infraestructura digamos no tenía todas unas especificaciones técnicas de lo que se pretende en ese proyecto, o sea en la obra civil de ese proyecto hay algunas cosas que no tenían, tenían que armar esas especificaciones técnicas y ese ha sido el digamos hoy el retraso que se ha tenido pero en el último mes se ha hablado con el señor alcalde, hemos hablado con la Secretaría de Infraestructura para que nos dé la máxima colaboración porque ustedes entenderán que nosotros como Secretaría de Gestión Ambiental no tenemos digamos todos los precios unitarios de obras civiles porque la secretaria encargada de eso es la Secretaría de Infraestructura y hemos hecho una articulación con los ingenieros de





Secretaría de Infraestructura y los ingenieros de la Secretaría de Gestión Ambiental para lograr articular digamos y poder final en el presupuesto y los precios unitarios de las fichas técnicas de lo que se va a construir, entonces estamos previos ya creo que en esta semana lo más seguro es que por el día miércoles o jueves estaríamos ya pasando al departamento de contratación pública los estudios previos si los con todos los ajustes que se le han hecho a esta a esta obra civil o sea en ese es el avance que hasta hoy tenemos.

Lógicamente vuelvo a repetirles si ha hecho algunos ajustes porque el presupuesto no nos alcanza vamos a hacer toda la parte de la obra civil si de pronto se va a quedar para contratar con recursos propios del municipio algunas dotaciones que no nos alcanzaría digamos con ese presupuesto del empréstito.

La compañera la subsecretaria la ingeniera Margarita pues tiene más conocimiento porque ella es la que ha venido digamos con la ingeniera Ángela las que han venido al frente de este proceso de este proyecto, ellos tienen un poco más de conocimiento de cuáles son los inconvenientes, cuáles son los avances que se ha hecho, cuál es digamos la fortaleza que en este momento tiene la secretaría para seguir trabajándole a este gran proyecto, yo creo que es un proyecto de gran interés para la comunidad de Pasto sí ojalá pues preste digamos se preste un buen servicio y si es el caso poder apoyar a algunos municipios cercanos al municipio de Pasto valdría la pena lógicamente que aquí ya tendría que parte de la gobernación o el señor gobernador trate de también de apoyar este proyecto porque como lo decía la compañera anteriormente aquí llegan animalitos de varios municipios sí de varios municipios y digamos por la vulnerabilidad que tiene estos animalitos pues toca atenderlos aunque no es directamente una función del alcalde porque los recursos son directamente del municipio de Pasto eso, ya tuvimos una mesa técnica con el secretario de ambiente y desarrollo sostenible de la gobernación y establecimos una ruta estamos pendientes de otra mesa técnica para tratar de hacer todos los esfuerzos, si, en el apoyo al municipio de Pasto es cierto que la gobernación ha venido haciendo unos apoyos a las fundaciones algunos municipios nos contaban, pero en el municipio de Pasto si necesitan mucho más apoyo porque acá es donde se está seleccionando casi digamos animales o mascotas de otros municipios pero, aquí en la ciudad de Pasto hay muchas personas que tienen mascotas y aquí si valga recalcar lo que decía la compañera el problema que tenemos hoy y lo que estamos mirando hoy con los animalitos es de que nos emocionamos en comprar en adquirir en dotar un animalito por un tiempo muy corto y después cuando miramos que no tenemos espacio o que no tenemos la forma de cuidar al animalito y lo que hacen es dejarlo abandonando o dejarlas en malas condiciones, lo que decía que los dejan con enfermedades que llegan a la fase terminal y cuando ya lo miran que está en la fase terminal si van y se lo entregan al municipio.

Pues yo creo que ese es una falta de cultura ciudadana o sea aquí es cierto que nos falta bastante como lo dije hace un momento de cultura ciudadana para manejar las mascotas, de parte de la secretaría se está diseñando ya una nueva digamos un apoyo en la parte de educación aunque se tiene pero lo he observado que es un poco débil lo vamos a fortalecer y eso también le estaba pidiendo el apoyo tengo el día de mañana una cita con la directora de la escuela superior de administración pública porque miro que eso debemos de darle un manejo más especial, debe de hacerse un diplomado para que asistan digamos personas digamos de líderes de las diferentes comunas, de los diferentes corregimientos para que se empiecen a educar cuál es la responsabilidad que tiene un tenedor de un animalito sí porque hay una cantidad de normas que hoy digamos no se están el congreso de la república ha emitido pero no se cumplen pero yo creo que si cada uno de los tenedores de estos animales llegan a entender y comprender la responsabilidad que tienen bajo la norma, de pronto no adquieren el





animalito o no lo compran o no lo o no lo que es no lo reciben en la en la adopción y yo creo que ahí empezáramos a disminuir un poco digamos la problemática que tiene la alcaldía entonces en eso ese es como bien función que yo tengo incluso también había pedido cita con el director del SENA para ver si se levanta un curso técnico en el cuidado y manejo de las mascotas si ese es como él digamos la gestión que se ha venido y toda la intención que tiene el señor alcalde en la parte presupuestal ustedes entenderán que hace unos días yo creo que hace un mes hubo un plantón donde algunas digamos defensoras de los animales le hacían unos reclamos y el señor alcalde de buena voluntad las escuchó después de que hablaron tanto las escuchó y se les comprometió en que si va a ser toda la gestión para tratar de incrementar un poco el presupuesto para el centro de bienestar animal. Lógicamente que todavía digamos estamos a la espera de aguantar lo que tenemos y mirar de pronto algunos recursos del balance pues que serían los únicos que le quedarían de direccionarlos a ese centro de bienestar animal para poder cumplir lo que la compañera decía hace un momento de darle un buen manejo a este centro de bienestar y atender muy bien a las a los animales yo le cedo por la palabra a la compañera margarita como les dije hace un momento ella es la que ha estado más al frente conoce más y ya lleva creo que dos años en el cargo en la que ha estado guerreando prácticamente con el manejo del centro de bienestar animal.

**DRA MARGARITA GARZON manifiesta:** buenos días para todos para los concejales para la doctora Alejandra, para doña luz todas las personas que nos acompañan como dice el doctor Freddy yo llevo ya dos años dentro del programa de bienestar animal, este proyecto va encaminado y enfocado a los animalitos vulnerables y en casos de maltrato dentro de dentro del proyecto nosotros tenemos la atención inicial y transitoria de los animales vulnerables en el centro de bienestar animal tenemos custodias de animalitos que han sido vinculados por procesos administrativos o judiciales y el CBA sólo tiene capacidad en este momento para 54 caniles y teníamos una agatera que en este momento como lo expresó el doctor freddy se está haciendo la adecuación de la fase 1 entonces tuvimos que desmontar la agatera para poderla volver para construirla nuevamente en este momento tenemos 63 animalitos en custodia, dos que son de manejo especial que es un Bull Terry y un pitbull, 8 en proceso de aprehensión 7 en resocialización 1 que está en hogar de paso y 47 perritos que están listos para ser adoptados en este programa tenemos cuatro contratos en el momento el primer contrato es el que tenemos con la empresa veolia aquí nosotros tenemos un contrato que cuesta 90 millones de pesos tiene una duración desde el 5 de febrero al 31 de diciembre del 2026 en este contrato lo que hacemos es la recolección transporte incineración y disposición final de cadáveres de animalitos de los animalitos además nos ayudan con la limpieza y el mantenimiento del centro de bienestar animal, aquí se cuenta con dos operarios que trabajan de lunes a domingo.

Tenemos la fase de dotación que son la fase de digo el contrato de dotación que es un contrato que se publicó en una mínima salió a publicación en el mes de abril tiene el costo de 90 millones se declaró desierta porque los proponentes no cumplieron con las especificaciones que se tenían dentro de esta mínima, contamos con un personal que es una profesional especializada que es la coordinadora, dos veterinarias un profesional que es un ingeniero civil que está a cargo de la fase 1 la fase 2 y la fase 3 del CBA tenemos un tecnista quien nos ayuda en la parte del CBA y con la educación ambiental y contamos con un bachiller que nos ayuda en la parte administrativa, dentro de este contrato desde este proceso nosotros tenemos la parte de las esterilizaciones, vacunaciones, acciones de salud pública aquí encontramos un contrato de esterilizaciones esta jornada de esterilizaciones se empezó desde el mes de marzo ese contrato fue adjudicado el 19 de febrero y termina el 31 de diciembre en este contrato tenemos nosotros establecido o planificado 90 esterilizaciones, hasta el momento





llevamos 90 esterilizaciones en las esterilizaciones que están programadas para el mes de abril que van del 20 al 25 de abril son 330 y quien está a cargo de este contrato pues la contratista es la veterinaria sana sana en cuanto al contrato de urgencias y emergencias este es un contrato que tiene costaba 93 millones 402 mil pesos el contratista que ganó la modalidad de monto agotable fue la veterinaria sana sana arrancó el 17 de marzo y como es bien sabido por todos ustedes el contrato terminó aproximadamente hace 10 días 10 días no esté aquí se hicieron 735 servicios los servicios que más llegaron a la veterinaria fueron casos oncológicos tuvimos 69 radiografías 13 ecografías 78 cuadros hepáticos 78 cuadros 78 perfiles hepáticos y 76 perfiles renales 118 hospitalizaciones en cuidados intensivos 16 pacientes poli traumáticos 19 pacientes en oncológicos 23 cirugías de tejidos blandos 19 procedimientos asociados a manejos oncológicos tuvieron 15 eutanasias a perdón 14 eutanasias que fueron el 2% del total de los servicios que se tuvieron como bien lo manifestaba la señora Luz el contrato era una atención para perritos en estado de vulnerabilidad y de calle muchos de los perritos llegaron con propietarios cuál era el procedimiento que se hacía la queja llegaba directamente a mí se hacía una remisión a través de un chat pues lo estábamos manejando con la veterinaria ellas ya recibían el reporte del caso recibían al animalito y se hacía un tiraje ellas miraban si era una consulta una urgencia o una emergencia y pasaba a hacerse el tratamiento que el animalito requiere requiera pues nosotros estuvimos pendientes de los casos en los casos que aquí se hablaron fueron muchos si bien si eran tratamientos oncológicos son casos de mala tenencia de los perritos porque todos los perritos que llegaron allá fueron con masas fueron con problemas de cadera y nosotros dentro de este proyecto de este contrato no teníamos contemplada la parte de ortopedia porque es un tratamiento muy costoso también tenemos la parte de las adopciones en la parte de las adopciones nosotros para realizar las adopciones no hacemos las jornadas en los parques en los centros comerciales pero nosotros en el momento en que llevamos a los perritos no los entregamos de manera inmediata a los tenedores sino que hacemos un seguimiento para ver si el perrito donde va a ir a seguir viviendo es un sitio adecuado cuenta con las cinco libertades y la persona que lo va a tener si podría hacerse responsable de los perritos en el momento llevamos 11 adopciones

En cuanto a la parte de educación ambiental en este momento estamos trabajando en los corregimientos de Jamondino, Genoy en las instituciones de Chambú y de Luis Eduardo Mora Osejo aquí en estas dos instituciones estamos haciendo el trabajo social e igual que el año pasado una vez terminado el trabajo social se certifica a los estudiantes en el manejo adecuado de mascotas tenemos hasta el momento 90 personas capacitadas. Tenemos que recordar que el centro de bienestar animal es una dependencia pública con funciones específicas y limitadas reguladas por la normativa nacional y municipal nosotros somos un albergue temporal esto no funciona como una un depósito de animalitos, si tenemos que tener claro que los animalitos deben ser transicionales entran y deben salir no deben permanecer ahí a pesar de que nosotros tenemos animalitos allá que ya llevan cinco y seis años eso sería pues con lo referente al centro de bienestar animal, dígame.

**PRESIDENCIA manifiesta:** Bueno muy bien después de esa exposición vamos a dar la palabra a los concejales para algunas claridades doctor Franky, doctor Marcelino, doctor Bastidas, doctor Ceron.

**Concejales FRANKY ERASO manifiesta:** Gracias señor presidente la verdad quedó muy preocupado y demasiado preocupado aquí nosotros este proyecto perdió vigencia teniendo en cuenta que había se venció la licencia y la licencia la entregaron nuevamente tarde y tuvimos a la secretaria exactamente sentada en el mismo lugar donde está el doctor Freddy, donde aquí teníamos claro absolutamente claro cuáles





eran las modificaciones que se le iba a hacer al proyecto en su segunda y tercera fase y dotación del proyecto del centro de bienestar animal, con preocupación porque llevamos prácticamente cogimos la bajada de la administración y no hemos avanzado se supone que para el 2028 tenemos que tener cumplido el 40% de la política pública y renovar con una nueva política pública estamos terminando esta política pública, aquí dimos las autorizaciones nos presentan el proyecto de ajuste de la segunda y tercera fase y dotación vuelven repiten nuevamente que están ajustando otra vez el proyecto y el proyecto se demoró porque tuvimos que ajustarlo, o sea, yo pregunto nos estuvieron mintiendo aquí la administración municipal directamente gestión ambiental frente los ajustes que se habían hecho al proyecto pues la verdad si me queda con inquietud porque yo fui el ponente del proyecto estuve en la primera en el primer proyecto que se aprobó y luego la segunda autorización porque había perdido vigencia el proyecto ya que autorizamos los recursos de los 232 millones de pesos para dotación del centro de bienestar animal para adecuación del centro de bienestar animal corresponde a lo que ya se había construido de la primera fase y no hacen parte de los 4 mil 852 millones de pesos hay que hacer esa claridad, no hacen parte, sabíamos aquí lo habíamos manifestado y quedó dentro de las actas que sabíamos que el proyecto no iba a costar ese valor 4 mil 852 millones de pesos pero no podemos sacar de pretexto lo que pasó en diciembre que el ajuste el salario mínimo legal vigente eso ya lo sabíamos que tocaba necesariamente ajustar el proyecto pero ya estamos en abril, la verdad veo con preocupación que el proyecto no ha arrancado ni siquiera estudios previos me preocupa porque dice que no se han subido no se han subido no están hasta que no estén subidos al SECOP, no hay que ojalá se pueda subir la próxima semana miremos hasta cuando le dimos vigencia a este proyecto miremos si ya los recursos ya se desembolsaron supuestamente no se han desembolsado los recursos todavía las cuentas afortunadamente todavía no estamos pagando intereses pero sí me preocupa que no hayamos avanzado. El primer proyecto aquí que se aprobó y se le dio viabilidad teniendo en cuenta el plan de desarrollo que también fue ponente Pasto competitivo sostenible y seguro pues de bienestar animal porque estaba más adelantado pero no hemos avanzado no quiero decir quién es el responsable pero hoy tenemos que esperar mucho más tiempo para darle un bienestar a nuestros animales hoy tenemos que esperar más tiempo para ver qué pasa con alguien quiera contratar porque sabíamos que aquí teníamos que ajustar el proyecto desde el punto de vista financiero ya lo sabíamos pero no saquemos de pretexto que el tema del salario mínimo esta es otra circunstancia posterior a la aprobación del proyecto, la licencia de funcionamiento fue otorgada en octubre en octubre ya se supone que eran con los ajustes hoy vamos a tienen que decir que vamos a tener que renovar otra licencia y cuánto más se nos demora otra vez en las curadurías una nueva licencia. Así vamos a adelantar ese proyecto este año o sea a mí me preocupa hay muchas inquietudes frente a este proyecto que es claro que toca hacer una actualización de presupuesto pero no lo que manifestó el doctor Freddy se lo dijo muy claro ajusta el proyecto en diseños por dios eso ya se había hecho con la doctora anterior secretaria hoy no tenemos que ajustar en diseños o estuvo mal esa consultoría porque nos dijeron se contrató una consultoría para mirar que realmente se iba a modificar el proyecto de centro de bienestar animal porque inicialmente se presentó en una forma técnica que no corresponde a la realidad de nuestro municipio a la necesidad del servicio y hoy nos dicen otra vez estamos pendientes a un ajuste de proyecto en diseños me preocupa me preocupa hoy tenemos que ajustar el presupuesto si ya lo sabemos pero al menos arranquemos mirar de dónde vamos a sacar los recursos pues ya la administración municipal mirará y mirar que respaldo también como corporación le podemos hacer puede ser de recursos propios ya no nos alcanza plata para dotación ya lo sabíamos que la plata para dotación ya no nos iba a alcanzar que se iba a utilizar para terminar la segunda y tercera fase la verdad hoy quedó totalmente preocupado quedó con muchísimas inquietudes hoy tenemos noventa y cien millones de pesos que en urgencias ya y atención de urgencia





ya se utilizaron ya se utilizaron vamos a ver vamos a ver si de cursos de rebalanceo podemos incrementar los recursos no eso no puede ser la respuesta de la administración municipal no puede ser nosotros no pueden decirnos vamos a ver no nosotros tenemos que buscar una alternativa de solución son ocho meses largos que falta para terminar este año que va a pasar con esos ocho meses largos yo no sé cuáles son los protocolos de que se aplicaron para el tema de eutanasia doctor o doctor Omar no sé si se activaron los protocolos o protocolos o no cómo lo hicieron cómo están haciendo ese seguimiento para la atención lo que dice la líder frente al tema la atención de la atención de los de los animales y son vulnerables o no son vulnerables porque aquí la queja muy clara los animalitos tienen propietario y los hacen pasar aquí tiene que haber un control o si no se presenta un posible detenimiento patrimonial porque aquí aprobamos nosotros el proyecto es para animales situación de vulnerabilidad cualquier tipo de animales aquí me preocupa otro tipo de situaciones que no las hemos abordado y usted abordó doctor freddy este tema de negociación y comercialización de mascotas pero no es únicamente estamos hablando de perros estamos hablando de gatos aves y entre otros animales o sea la verdad hoy sí quedó más preocupado y quedó preocupado porque ese proyecto aquí le pusimos el pecho a los 19 concejales no hubo un voto en contra que es un proyecto de emergencia y urgencia aquí tenemos tuvimos a las organizaciones animalistas a las fundaciones a todas las organizaciones protectoras de animales y darles una respuesta hoy que vamos el cuarto o quinto debate frente a este proyecto hemos hecho tres ajustes al proyecto y no hemos avanzado vamos a ver vamos a ver vamos a ver no la verdad ese vamos en la función pública no funciona aquí necesitamos es un plan de acción urgente aquí necesitamos un cronograma de actividades urgente que va contemplado en el plan de acción una matriz de seguimiento a ese proyecto porque la verdad si nos genera preocupaciones yo ya con esta información solicitaré ya otro tipo de información hay que revisar cada uno de los contratos que es lo que está pasando aquí en la persona encargada de este proyecto que pasó con esa consultoría mirar la realidad de cómo se encuentra el centro de bienestar animal en este momento porque ese contrato se suponía que era del año pasado y lo hice en este momento no sé si Empopasto si tenían cuestiones hidrosanitarias y todo el cuento bueno eso era una de las condiciones pero no sé si Empopasto tenga dentro de su objeto contractual poder hacerse otro tipo de adecuaciones que estaban contemplados se suponía que eran mil millones de pesos para adecuación del centro de bienestar animal de su primera fase que son recursos diferentes a lo del crédito o sea no sé por dónde abordar surgen varias preguntas que control de ventas y comercialización se supone que el 2028 tiene que haber ya temas consolidados frente al tema de capacitación de actividades con las instituciones educativas cómo hemos avanzado con esas actividades se supone que tiene que estar ya establecido tenemos que tener un porcentaje real estoy hablando de todo municipio, todo municipio estamos hablando la cómo vamos manejando y protocolo frente al tema de la ruta de maltrato animal la ley 17 74 el año 2016 con un ramo de actividades no lo veo no lo veo el acuerdo 07 2025 perdió vigencia eso fue lo que pasó por eso tuvieron que volver aquí al concejo municipal de Pasto no se le asignó ni un recurso más porque esos fueron los recursos aprobados dentro del plan de desarrollo que quedó contemplar el proyecto formulado en el banco de proyecto y se suponía que ya cumplía cada uno de los requisitos establecidos se suponía que ya estaba Un proyecto con la disponibilidad presupuestal, se suponía que el proyecto ya estaba viabilizado del Banco de Proyectos, la autorización del Concejo Municipal de Pasto contemplado en el Plan de Desarrollo cumpliendo la política pública de bienestar animal y ya estaba listo para contratación, pero hoy decimos no está. Presidente, ¿qué dejó ahí? Hay muchas situaciones que nos dejan con preocupación, a mí como concejal y creo que a todos los concejales, de igual manera a todos los grupos animalistas, fundaciones y demás organizaciones defensores de animales. Gracias, señor presidente.





No lo tome como regaño. La verdad, la idea es que construyamos y avancemos. Yo entiendo que prácticamente Doctor Freddy Urbano ha tenido mucha voluntad y disponibilidad para atender las necesidades de las comunidades.

Pueden ser problemas que vienen desde atrás. De pronto haber dejado la Secretaría de Bienestar Animal acéfala durante bastante tiempo genera afectaciones. Yo creo que es parte del resultado de lo que está pasando y nos preocupa hoy como estamos frente a esta política pública que prácticamente ya ofrece el 2028 y tenemos que modernizar, actualizar, ajustar la nueva política pública de bienestar animal de nuestro municipio de Pasto.

Gracias, señor presidente.

**Concejal JUAN MARCELINO UNIGARRO manifiesta:** Un saludo muy especial al Doctor Freddy. Deseándole muchos éxitos en este nuevo reto en la Secretaría de Gestión Ambiental. Espero deje una gran huella y no simplemente sea el paso normal de muchos funcionarios públicos por estas oportunidades que la vida nos brinda.

Un saludo muy especial a la Doctora Margarita Garzón. Yo quiero reconocerle públicamente a usted su permanente disposición de atender en medio de las dificultades este tema fundamental que es el que tiene que ver con la salud y la atención digna de nuestros animalitos. Si los perritos y los gatitos pudieran hablar estarían acá afuera haciendo un mitin, una huelga, porque es que cuando nosotros propusimos una solución integral, si bien es cierto ya había un proceso y una política pública, pero se manifestó que ingresaríamos a la atención médica veterinaria pública, que son muy pocas las ciudades en Colombia que lo tienen, es porque queremos soluciones integrales. Mientras no tengamos soluciones integrales pues vamos a seguir en la misma situación y por eso el Doctor Nicolás Toro atendió nuestro llamado y se asignaron los cinco mil millones de pesos para esta función. Entonces yo le digo Doctor Freddy, usted está frente a una bonita oportunidad, que lo recuerden por siempre, Doctora Margarita, que fueron los ejecutores de un proyecto que va a trascender en el municipio de Pasto. Y como está contemplado el proyecto, que tengamos una atención integral con quirófanos, con consultorios médicos veterinarios, con una sala de urgencias, con una sala de recuperación, con rayos X, con disposición permanente de medicamentos y la atención los 365 días del año, pues ese es el reto.

Si no vamos a seguir en el mismo problema. Una buena administración debe caracterizarse por las soluciones integrales. Y si no vamos a seguir mirando en las redes sociales que el perrito X, que el perrito Y no se lo pudo atender, pues no se puede atender porque hay unos contratos que tienen un principio y un fin. Por ejemplo ahorita me acabo de enterar que el contrato ya, o sea la plata ya se acabó y quedamos en las mismas. O sea, quedamos peor que antes. Entonces con mayor razón, Doctor Franky, pues hombre, es a lo que tenemos que apuntarle, a las soluciones integrales. Y ojalá pudiéramos aumentar ese presupuesto. No sean cinco mil, sino diez mil millones, etcétera. Aquí hay experiencias bonitas, las tiene Pereira, las tiene Bogotá, las tiene Medellín, tiene Cartagena, tiene Barranquilla. ¿Por qué no podemos nosotros? Yo creo que aquí en el municipio de Pasto, en esta bonita oportunidad de que el Concejo aprueba 75 mil millones de pesos y que no tengamos la capacidad desde las secretarías para ejecutar, pues estamos en una situación muy compleja. Porque es que diferente es cuando no hay los recursos económicos. Entonces vamos a tener que traer unas pastillitas que se van a llamar la eficiente, inyectable en gotas y en pastillas para que, pues hombre, no dejemos de cumplir nuestra función institucional.





Yo creo, Doctor Freddy, que a partir de este momento usted debe concentrar todo su esfuerzo, además de las demás actividades, pues de su competencia institucionales en este proyecto que se convertiría en un símbolo para el municipio de Pasto. Y si no, vamos a seguir, como lo manifestaba anteriormente, en la misma situación. Yo pido en nombre de esos animalitos de calle, que son muchos, de esos animalitos que están en hogares vulnerables, en familias vulnerables, que tienen que escoger entre comprar la comida o atender un animalito.

Pues lógicamente que ellos prefieren comprar sus alimentos y descuidar a su mascota, porque no tienen los recursos económicos. Entonces ahí tiene que estar la oferta institucional. Y el querer del Doctor Nicolás Toro es ese, es que mire la alegría y la emoción con que lo dijo el Doctor Nicolás en el primer evento de rendición de cuentas en el CESMAG. Cuando más de 2.000 personas estaban adentro y 3.000 afuera que no pudieron ingresar, lo dijo con el corazón en la mano Doctor Freddy. ¿Quién quiere a los animalitos? La respuesta de la gente fue un fervor total. ¿Quién quiere a los perritos? ¿Quién quiere a los gatitos? ¿Quién quiere a los toros? ¿Les gustan los toros? Arriba dijo hay algo que se llama el Centro de Bienestar Animal.

Y por aquí Marcelino, todos los días que el hospital, el hospital, el hospital, hay 5.000 millones de pesos para que ese Centro de Bienestar Animal se convierta en el hospital público para animalitos y la atención será gratuita. Si no fuera por las fundaciones, si no fueran por las organizaciones, si no fuera por los animalistas que tienen un amplio sentido de pertenencia en esto y si no fuera por usted Doctora Margarita que tiene un amplio sentido de pertenencia, la crisis fuera aún más grave en el municipio de Pasto. Pues Doctor Freddy, para terminar, la vida nos brinda oportunidades.

Esta es una bonita oportunidad para que concentremos a partir de hoy todo el esfuerzo necesario para que esos 5.000 millones de pesos, hoy convertidos en 4.852 millones, se conviertan en una realidad y tengamos la solución integral y que nos recuerden por siempre. Si no, nos recordarán como personas comunes y silvestres que pasamos por la Administración Municipal. Muchas gracias, señor Presidente. Yo no pierdo las esperanzas. Yo sé que este proyecto le tiene un gran cariño el Doctor Nicolás Toro y para eso se lo propuso y por eso se asignaron los recursos necesarios. Es porque el Doctor Nicolás quiere dejar soluciones integrales.

**Concejal JESUS BASTIDAS manifiesta:** Muchas gracias, Presidente. Bueno, reiterando los saludos a los honorables concejales, al Doctor Freddy, pues que sabemos que llega a la Secretaría, pero pues eso creo que no es justificación para acoplarse y avanzar en todos los procesos contractuales.

Saludar a la Doctora Margarita. Sabemos su trabajo, su gestión que ha venido haciendo desde la Secretaría, pero la verdad a mí sí me deja un poco preocupado la situación. Nosotros aquí en el Concejo hace aproximadamente más de un año y medio que vinimos tratando de ponernos de acuerdo para poder gestionar los recursos importantes que permiten el día de mañana poder hacer inversiones en proyectos importantes.

Fuimos a aprobar ese crédito de endeudamiento que permitió el día de mañana tener esos cuatro mil ochocientos cincuenta y dos millones de pesos y que ya ha pasado ya un tiempo bastante y hoy apenas tengamos que decir vamos a hacer los estudios previos. La verdad, Doctora Margarita, Doctor Freddy, es muy preocupante. Yo entiendo a todos los líderes animalistas, a las mismas fundaciones que a veces hacen los esfuerzos necesarios, pero mirar que desde la Secretaría pues no hay esa responsabilidad o ese compromiso, pues la verdad es bastante preocupante.





Sabemos de qué ese proyecto, la segunda fase del Centro de Bienestar Animal, lo que buscaba era mejorar la atención médico-veterinaria, incrementar la cobertura de atención para nuestros animalitos, poder reactivar otros temas en el tema de la economía, el cumplir los medios establecidos en la política pública que dentro del Plan Municipal de Desarrollo se estableció. Manifestamos de que íbamos a empezar a implementar esa política pública de bienestar animal. No sé hasta qué punto se ha venido avanzando en eso, qué se ha venido haciendo en relación a esa política pública que hoy lo exigen no solamente nosotros, sino también todos los líderes animalistas.

Por eso comparto y acompaño la posición del Doctor Franklin en relación a qué se ha venido desarrollando en el tema de esos recursos importantes que aprobó esta corporación. Pero aparte de eso también hay que preguntarse y decir qué se ha venido haciendo en el tema de las esterilizaciones. Miren, aquí una líder animalista dice que hay un hacinamiento de animales.

Dentro del Plan Municipal de Desarrollo se establecieron cuatro campañas de esterilización. No sabemos cuántas, cuántas se ha hecho hasta ahora, porque eso permite de que el día de mañana por lo menos no tengamos ese hacinamiento, o que tengamos que tener a nuestros animalitos seguramente en unas situaciones tan precarias. O a veces la crítica de muchas de las personas que a veces miran de que esas veterinarias cuando hacen esos contratos a veces también son estigmatizadas.

Aquí lo tuvimos la anterior vez a muchos de los animalistas criticando a la veterinaria, seguramente por todos los procedimientos que se desarrollan. Por eso las campañas de esterilización tienen que desarrollarse y ojalá sean efectivas. Pero también de esas campañas de esterilización tenemos que mirar las jornadas de adopción.

Miren, dentro del Plan Municipal de Desarrollo se decían que se van a hacer 48 jornadas. Ahí está establecido como una meta. Entonces yo me pregunto cuántas jornadas se han venido haciendo por parte de la Secretaría.

O sea, creo que es una manera de que el día de mañana permita de que no haya hacinamiento y que por lo menos nuestros animalitos vayan a un hogar que por lo menos les brinde ciertas situaciones más favorables de las que están viviendo. Por eso esas campañas de adopción sí sería importante conocer. Pero más de que las campañas de adopción, tendremos que buscar el tema de la promoción a la salud antes de la curación a nuestros animalitos.

Yo creo que la promoción de la salud para ellos es importante. Tratar de educar a la gente, tratar de manifestarle a la gente. El tema de la cultura ciudadana, qué está pasando seguramente con todas esas campañas que tienen que hacerse desde la Secretaría. La verdad hoy nos genera bastante preocupación. Ojalá esperar que para la próxima vez, doctor Freddy, que usted esté aquí, por lo menos nos traiga resultados. Hoy manifiesta de que ya se están presentando los estudios previos. Ojalá la próxima vez ya haya la contratación y que estos recursos se desarrollen de la mejor manera. Y que avancen en todas estas campañas que permitan mejorar la situación de nuestros animalitos, que es la preocupación no solamente de nosotros, sino de toda la ciudadanía en general. Muchas gracias, presidente.

**Concejales MAURICIO TORRES manifiesta:** Muchísimas gracias. Bien, pues venga.

Este sí es un tema que nos queda todos muy en el tintero, muy preocupados. En muchas partes de Colombia, en muchas otras carteras, el problema es que no hay plata. Aquí hay, pero no hay buenos administradores de la plata. Hablando de un conflicto, empezó





usted hablando, ingeniero, sobre un conflicto a nivel personal, profesional, liderar. O sea, la verdad, si uno tuviera toda la casa ordenada, uno habla ya de las temas personales. En este caso, no es posible, no es aceptable empezar a hablar de temas, de tratos, de temas personales, voy a hablarlo de esa manera. Cuando no se tiene ordenada la casa. La verdad, si yo tuviera el centro de bienestar animal, no tiene la gente por qué decirme, ni maltratarme siquiera. Hoy, hoy miro con, no con aprobación, pero sí miro con razón.

A veces son algunos, algún trato desbordado que viene de parte de los animalistas. Porque hombre, aparte de nosotros, que los que solo tenemos una mascota, hay personas que viven de ese tema. Yo lo entiendo, viven, sienten como el animal. Ya entonces se sale, se desborda de la de la rabia también cuando le dicen a uno, respuestas como que, es que en la semana ya vamos a hacerlo. Ya en la semana no puede ser una respuesta lógica. Oye, la verdad, yo exigiría de la administración un cronograma claro de cómo se va a hacer esa intervención de esos recursos. No hay estudios previos. A abril no hay estudios previos. Cuando las administraciones lo que hacen es aprovechar estas leyes de garantías que las leyes electorales no las imponen, para precisamente plantear esas invitaciones públicas, que no tienen limitación.

Todas las administraciones en Colombia planean este tiempo para montar invitaciones públicas, para planear concursos, para planear contratación. Y hoy ni siquiera, hoy tenemos, a abril tenemos un estudio previo. Que porque quien tiene los precios es infraestructura, Inaudito, ingeniero. Que no se puede hacer una mesa de trabajo para que en una jornada lleven esos precios. Pero la verdad, eso no es, discúlpeme lo que voy a hablar con simpleza, no es una justificación y ni tan difícil puede ser aplicar unos precios estándar establecidos ya en la falta de coordinación no se puede llegar a ese estudio previo con esos precios. Hoy me dijeron, creo que el 23 estarán. Esperemos a ver el 23 qué pasa con esos estudios previos.

Usted habló también sobre el SENA, que va a hablar a ver si hay un técnico, la verdad, administrativamente no es, es inaudito que se venga a decir voy a hablar. Venga, tengo este oficio radicado, tengo estas mesas técnicas con el SENA, las cuales ya llevé a cabo para que podamos tener en algún momento unos estudios técnicos. Ayer habló sobre quién es el responsable, y la verdad yo sí voy a apuntarlo, concejal Franky. El responsable es la Secretaría de Gestión Ambiental, no hay otra. No puede ser que porque infraestructura no me dio una cita, no, es que yo tengo la posibilidad de hacer unas mesas técnicas. Que no vaya a esas mesas técnicas, tengo la obligación de remitir esos a unos procesos disciplinarios Y allí voy a hablar un poquito. A poco, con unas palabras suyas, consejero Franky, y no es un regaño. Yo lo diría mejor, es una advertencia de una falta disciplinaria la que se está cometiendo aquí. No somos nadie para estar regañando, somos adultos, pero sí somos profesionales en lo que estamos haciendo para poder endilgar responsabilidades a partir de una ley. Yo quiero por último, referirme a unas cosas que miré en la presentación. Los voy a decir de manera puntual. No es un albergue permanente, no es una fundación, tiene recursos limitados. Hay unas fundaciones que se dedican a eso con menos recursos de los que tiene la administración. Pues si no son una fundación y tienen recursos limitados, pues entreguemos esa como por medio de una app a las fundaciones.

Pero miremos la alternativa de que el servicio público se cumpla. Esa es la intención de que aquí haya administradores que tengan experiencia y no les dé miedo, por ejemplo, a realizar una app. Las fundaciones estoy seguro que plenteramente recibirán esos recursos que hoy tienen represados en la administración para la atención de los animales.





Habla de la competencia, que sólo es de una atención inicial y transitoria de animales, una custodia temporal, se dice en la presentación, como lavándome las manos y diciéndome, venga, yo voy hasta aquí. Yo quiero recordarles algo. La ley 1801 de 2016, la ley 1774 del mismo año, la ley 84 del 99, no limitan la responsabilidad, dicen que la responsabilidad es continua sobre el animal abandonado y maltratado. Y también hablan las leyes. Esas leyes tampoco establecen límites de tiempo automáticos ni liberan al estado de la responsabilidad.

O sea, hoy lo que se quiso hacer, como decir, esto no es permanente, aquí no somos una fundación, sólo nos dedicamos a la atención inicial y transitoria. Ya una custodia temporal, como lavándose las manos, no exime de responsabilidad. O sea, es el tiempo que tiene que estar el animal bajo custodia del estado, es permanente.

Así no sean fundación, tienen que hacer la atención inicial y transitoria, pero también nunca dejarla a merced de que sigan siendo maltratados o vulnerados. Entonces, esa custodia temporal que hablan ustedes, se vuelve físicamente en permanente. Ya entonces, lavarse las manos con una responsabilidad de esa, en una presentación, diciendo, no nos traen una situación real del CBA, y diciéndonos, nos lavamos las manos diciendo que esto es permanente y a nosotros no nos toca, que eso nos toca a las fundaciones.

Ah, bueno, hay otra cosa que han puesto por aquí, que pues ¿para qué los compran? La verdad que esa situación les corresponde de responsabilidades a los humanos. Los animales no están, no pidieron ese trato. Y responsabilidad del estado, en este caso, del Centro de Bienestar Animal, brindarles esa protección.

Esa es mi intervención, Presidente, pero sin antes solicitar, no sé si habrá una comisión, tal vez ya esas comisiones están muy saturadas, pero sí pedirles por lo menos una nueva fecha, consejero Franchi, si usted es el que está liderando eso, por lo menos para el 23 de abril, donde dijeron que de pronto en la semana, de pronto en la semana sale. Entonces, bueno, miremos si el 23 de abril ya está por lo menos el estudio previo. Hagámosle seguimiento día a día a este tema, porque si dejamos a que, o infraestructura o que sigamos echando culpas a otros, pues, hombre, los afectados van a ser las fundaciones animalistas y los animalistas.

**Concejal OMAR CERON manifiesta:** Yo quiero tocar, para ser muy preciso, tres puntos, señor presidente. Estuvimos visitando hace unos días, si recuerda usted, que fuimos al centro de bienestar animal y obviamente analizamos su infraestructura, analizamos cómo funciona, miramos qué cantidad de perritos había y de gatos, muy pocos, y observamos que el municipio tiene una responsabilidad muy fuerte, casi que obligada por normas, por la ley, pero por encima de todo la misma sociedad. Está pidiendo la sociedad que trabajemos en ese tema.

Pero veo, señores concejales, y comparto la preocupación, doctor Franky, que es decir qué pasa con la secretaría. No es con usted, doctor Freddy, una amistad muy bonita, lo mismo que la doctora Margarita, no es con el funcionario, sino cómo es que está trabajando el señor alcalde al designar los funcionarios y por qué es que los cambia cada tres meses. Esto hay que decirlo.

Yo veo que es el récord. A principio conocí a una doctora, después otra doctora, después otra doctora. Anteriormente casi que estaba encargada la secretaría, hoy está usted.





Y así no se pueden mostrar resultados, no se pueden mostrar resultados. Hoy están ustedes, los vamos a dar, vamos a dar el acompañamiento necesario para que esa imagen que uno tiene de allá de lo que es el albergue, digamos, a donde está el centro de bienestar animal, pues, cambiemos todos los aspectos. Y la preocupación, doctor Franky, es no solamente desde el punto de vista de cómo funciona el centro, la parte operativa, cómo funciona en la prestación del servicio allá, que es a donde nos corresponde como municipio, es decir, cuáles son los programas que tienen.

Pero yo veo, doctora Margarita, con todo el respeto obviamente a usted, decir, la gente, el común de la gente no sabe. Usted va a una comuna, pregunta dónde queda el centro de bienestar animal. Algunos sí conocerán, pero la gran mayoría no, lo mismo que en las veredas. Tiene un miembro, un habitante de una vereda, le pregunta, ¿Usted conoce dónde queda el centro de bienestar animal? Muy poquitos. ¿Por qué sucede esto? Nosotros ahí tenemos que difundir un programa de medios, difundir informativos, comunicaciones, es decir, darle permanentemente este tipo de mensajes a la comunidad.

¿Dónde queda? ¿Qué hace? ¿Cuáles son las funciones que está prestando? Porque solamente buscan al centro generalmente con una gran confusión. El centro de bienestar animal hasta el momento es para aquellos perritos que son de calle, que ya los propietarios, los tenedores no los pueden tener. No es para ponerlo al servicio pues de todo, porque decir, ahí no alcanzaría.

Si tenemos problemas con unos poquitos, ¿qué tal con toda la población? Y además hay gente que tiene plata, que puede hacerles la parte de salud, la parte de alimentación, de mantenerlos en condiciones buenas, lo atienden. Pero hay personas que los dejan abandonados y para eso es precisamente el centro de bienestar. Es un centro de bienestar. Entonces, ¿qué pasa? Claro que llegan quejas, enfermedades y demás, pero tenemos que darles un seguimiento. No es para tenerlos permanentemente, porque si nosotros ese albergue, ese sitio, lo tenemos permanentemente, pues entonces ¿qué pasa? No estamos optando por unos mecanismos que nos permitan una buena adopción, que nos permitan salir rápido esos animalitos. Ahí tenemos que trabajar mucho con divulgaciones, con cartillas, es decir, ser hasta cansones en ese tema.

Y el último tema, señor presidente, es lo que se hablaba aquí también del contrato con las clínicas. Yo creo que allí tiene que haber una supervisión, tiene que haber una, aparte del auditaje, también un seguimiento de eso, unos controles. Porque todo mundo dice, bueno, yo llevo el animalito y allá dicen, no, descanse el otro, etcétera, etcétera.

Tenemos que utilizar esa situación que se presenta para hacer unos estudios de prevalencia, de la incidencia, a ver cómo montamos unos mecanismos en la parte de las diferentes comunidades para que se pueda aplicar. Y yo creo que ese contrato con los créditos y con la plata que ha ido con Franky, pues tenemos que estar encima de eso. Tanto ustedes como nosotros que controlamos esto. Porque no es justo que se haya pedido un crédito. Entonces decimos, mire, es que el crédito no lo hemos retirado. Primer error. Si ya llevamos casi dos años y no hemos retirado el crédito, es porque no se lo necesitaba. Ah, no, que no estamos pagando interés. No. Usted, por ejemplo, esos diseños, esos diseños, ¿cuánto valen? Y como dejamos de hacer, se incrementó. Y ahora, con el susto del salario mínimo, se incrementó mucho más. Entonces, mire, que en vez de avanzar, estamos retrocediendo.

Bueno, y esta revisión de este diseño, yo creo que manejémoslo por separado y como de manera muy formal, le pido derecho de petición de que nos entregue toda la





información de este tipo, desde el endeudamiento, los diseños, en forma muy didáctica para poder entender y así poder hablar de este tema. Bueno, muchas gracias.

**Concejal JESUS ZAMBRANO manifiesta:** Gracias, presidente. Preocupante, presidente, la información que trae la secretaría hoy. Pensaba que nos iban a tener unas respuestas positivas, ya que los recursos hace mucho tiempo los tienen ya designados, pero hoy miramos que estamos apenas comenzando otra vez este proceso. En días anteriores estuvieron aquí también otras fundaciones, otros rescatistas, y ellos mencionaban sobre la veterinaria de Sana Sana, que decía que por una fractura de un bracito del animalito le daban ya la eutanasia, y que era así, que siempre era a quitarle la vida a los perritos, pues aquí hubo una reacción, entonces decíamos, mire, ya no se llamaría Sana Sana, sino Matamata, porque todo lo que ella mencionó era que a los animalitos les quitaban la vida, por cualquier circunstancia. Hoy miramos que es más preocupante, decía el doctor Cerón, bueno, ¿cuántos animalitos tienen? ¿Qué pasa con los animalitos que tienen los habitantes de calle? Si usted mira los habitantes de calle, andan con ellos 5 o 10, no sabemos si están vacunados, son agresivos, ellos pasan a la gente y ellos se tiran a morderlos.

¿Qué pasa con ellos? ¿Cuántos de esos animalitos ustedes han rescatado? ¿O ese trabajo se lo han dejado a las fundaciones para que la fundación rescate y no hay a dónde llevarlos? Se habla también de personas vulnerables, en casas bien pobres lo que abunda que son perritos y gatos, y a veces aquí también se menciona que tienen que decidir a quién darle de comer, al ser humano o al animalito, y a los animalitos los sacan a la calle, a que vayan y rebusquen a la basura, como los habitantes de calle. Así lo hacen los animalitos, a romper las chuspas que dejan de la basura, a romperlas, a hacer reguero para buscar qué comer. Lo mismo que hace el habitante de calle, lo hacen los animalitos de gente vulnerable y la gente que tiene en poder estos animalitos que son habitantes de calle, habitantes ofreanos, los venezolanos, andaban ahí con ellos, pero a ellos les se quitaron unos animales y ya están rescatados, pero los gatos, el habitante de calle nuestro, ¿qué pasa con ellos? Entonces es preocupante, hoy se pensaba que iban a tener una solución o por lo menos un avance, pero no tenemos un avance, doctor.

Entonces sí queda totalmente preocupante, mire la disputa entre las fundaciones o rescatistas, ellos en su afán de llevar a que le den el cuidado necesario al animalito, se han puesto como ellos entre esa disputa, esa pelea, pero no es rivalidad, es por el afán de que le presten un servicio al animalito. Entonces sí le pedimos el favor lo más antes posible implementar. Hoy nos preocupa porque el contrato con Sana Sana se terminó, no se sabe cuándo van a volver ustedes a contratar para que sigan atendiendo por lo menos lo que venían haciendo.

Había algo ahí como una esperanza, pero hoy no hay contrato, no hay un proyecto, no hay una respuesta clara. Pues aquí ha pedido el doctor Torres que lo más antes posible, ojalá para el 23, los vuelvan a invitar a ustedes para que tengan ya una respuesta clara, ya de estudios previos, todo lo que tengan que adelantar sobre este proyecto. Gracias, presidente.

**Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta:** Gracias, presidente. Nuevamente con el cordial saludo.

Este es un tema que no es novedoso, es un tema que ya lleva años en la jurisprudencia, en los estudios, y es hablar de los seres sintientes. Y es que pasamos hoy de tener nuestras mascotas como un objeto a entender que las mascotas, los animales, tienen la capacidad de experimentar sensaciones, experimentar alegría, experimentar dolor,





experimentar tristeza. Es ahí donde nosotros desde esta óptica acogemos la sentencia de la Corte Constitucional, y es relativamente nueva, del 2023, la sentencia T-142, en la que se reafirma el deber del Estado de protección animal como una obligación moral y legal de todos los seres humanos y en especial del Estado.

Pues debemos entender que ya hoy no podemos hablar de nuestras mascotas como objetos, sino como seres sintientes, y que este es un deber reafirmado tanto por la Corte Constitucional y obliga al Estado. De igual manera, en concordancia con esto, el artículo 79 de la Constitución dice que es deber del Estado proteger la biodiversidad, y dentro de esa biodiversidad, efectivamente, doctor Cerón, están nuestros animalitos. Y es aquí donde nosotros nos ponemos a pensar.

Hoy vamos a proteger a todos los animales, o cuál es el deber del Estado. Es el deber de proteger los animales que están en vulnerabilidad. ¿Y qué es vulnerabilidad? Son esas personas, esos animalitos, que están en condición de discapacidad, en condición de calle, en condición no muy buena.

Y es aquí donde tenemos que tener en cuenta, y es de que hoy no podemos garantizarles a las personas que cuando tienen su animalito, lo adoptan, señor secretario, hacen la adopción, les da el animalito la mascota alegría, le da la mascota felicidad, muchos de ellos hasta cuidan la casa, pero cuando hay que meterse la mano al bolsillo para cuidar ese animalito, entonces ese animalito, así decimos, yo no tengo recursos. No señor, así no es. Y aquí tenemos que ser claros.

Aquí tenemos que tener claridad meridiana, o sea, aquí haz que yo soy pobre, pero entonces, pobre para tener animal sí puedo, pero pobre para cuidarlo, ahí ya no puedo. No, hoy la sentencia nos ha entendido que tenemos que tener una obligación moral y ética para cuidar a nuestros animalitos. Y aquí hay que ver cómo esos 90 o 100 millones o lo que sea, sean destinados para los animales que efectivamente están en condición de vulnerabilidad y no para los seres humanos que hacen trampa, para los seres humanos que sacan picardía para que vayan a la veterinaria y digan es que yo no tengo cómo a cuidar a mi animalito.

No, busque plata, pida prestado, porque ese animalito se convierte en un ser de su familia, se convierte en un hijo de segunda especie de su familia y uno de los hijos a las personas, cuando uno las quiere no puede llegar y sacar esas excusas. De igual manera, a mí sí me presta alguna especial inquietud, desazón y es de que aquí en el Concejo Municipal, nosotros fuimos uno de los más activistas en el Centro de Bienestar Animal y en conjunto con el doctor Franky y aquí está la doctora María Alejandra, y es de que decíamos, construyamos un Centro de Bienestar Animal y se aprobó un empréstito por cerca de cinco mil millones, más exactamente cuatro mil ochocientos cincuenta y dos millones de pesos, pero la pregunta es esta, vamos a construir 52 caniles más y uno llega y matemáticamente dice 52 caniles y una adecuación nos va a costar cerca de cinco mil ochocientos millones de pesos, significa que cada uno de estos caniles, si fueran sólo los 52, equivaldría a más de 100 millones de pesos, cerca de 100 millones de pesos. Y uno dice, pues si es que ni siquiera la habitación del señor presidente es vale 100 millones, hoy cerca de medio apartamento puede estar alrededor de 100 millones en esta situación, y es donde nosotros decimos, bueno, ¿a qué es lo que se va a hacer con cerca de cinco mil millones de pesos?, ¿cuáles son las adecuaciones para esta situación?, porque tampoco es justo que se invierta cerca de cinco mil millones para adecuar sólo 50 caniles, cuando uno podría darse cuenta que esto puede estar muy inferior a esta situación.





Y hoy estamos en una situación completamente diferente, doctora Margarita, y es de que, ¿qué está pasando?, ya vamos más de un año que se aprobó el, perdón, ya vamos a cumplir cerca de dos años el plan de desarrollo, ya se ha adecuado, se ha dado los recursos necesarios para que se invierta, aquí en el concejo no pueden decir que hayamos puesto trabas, palos a la rueda, es decirles, ¿qué está pasando con ese copo?, ¿cuándo se va a invertir?, ¿o qué es lo que se está invirtiendo?, porque hoy el concejo municipal, que todos hemos demostrado que somos ambientalistas, hemos dado las herramientas necesarias para que en un tiempo récord se debería haber ya otorgado este tema del centro de bienestar animal. No puede ser factible que nos digan, estamos ya en estudio, o hemos preparado el borrador para los estudios previos. No a esos estudios previos, la administración municipal tenía que haberlos realizado desde el mismo momento en que se hizo el plan de desarrollo municipal.

Ya, ¿cuándo vamos a adelantar esto? Oye, esos estudios previos, estamos en una ley de garantías hasta pasado el mes de junio, no va a poderse adelantar nada, porque tendrá que sacar qué va a pasar ahí. Entonces ya nos faltaría un año y medio para esta administración y ¿cuándo vamos a entregar esas obras que deben estar de la mano de la obligación moral y legal que tenemos todos los seres humanos de proteger la biodiversidad? Y no sólo a los perros, a los gatos, sino que también tenemos que pensar en nuestros animales silvestres, tenemos que pensar que debemos adelantar políticas para que el no uso de pólvora, porque usted conoce, doctora Margarita, muy claramente que cuando se quema un año viejo, que cuando hay fiestas patronales, muchos de estos animales silvestres terminan desorientados. Entonces, en ese sentido, sí hay que ver qué está pasando con este tema y que debemos ser claros y contundentes de que esos recursos deben dedicarse y destinarse única y exclusivamente para los animales que estén en estado de vulnerabilidad.

Animal que tenga dueño, ese no puede ser atendido porque tiene que ser responsable con el cuidado de su mascota. Gracias, señor presidente.

**Concejal ANDRES MENESES manifiesta:** Gracias, presidente. Bueno, ya muchos de los compañeros han dicho bastantes cosas, no voy a repetir lo mismo. Aquí simplemente quiero anotar que, tomemos los puntos relevantes, ya hay unos estudios previos, la van a subir al SECOP, yo sé que vienen trabajando en ello, a veces los tiempos no dan.

El año pasado tuvimos claro que era una situación ajena, la secretaría la que impidió que se invirtiera los recursos, hoy nos cubre la ley de garantías, pero sé que viene trabajando, ya señor secretario, porque lo están estrenando en este cargo, sé que esta es una responsabilidad muy grande la que usted tiene con varios aspectos en el orden ambiental, y confío que las cosas se vayan a hacer de mejor manera, miren que estas cosas que vienen ocurriendo, no lo sabíamos que están atendiendo gente ante la emergencia de nuestros animalitos, pues detrás de ello hay gente muy sensible, gente que se ha dado la lucha durante muchas administraciones, incluso antes de nosotros, afortunadamente pudimos cristalizar a través del plan de desarrollo un grupo de concejales, acompañamos la propuesta de la inversión de los 4.800 millones de pesos para el Centro de Bienestar Animal, pero es una situación que la gente la tiene muy arriesgada, y ante el sufrimiento de los animalitos es difícil tener claro cuáles son los alcances de las instituciones, entonces aquí yo lo que haría es una recomendación muy respetuosa, es que fuera bueno adelantar unas auditorías a esos contratos, cuántas de esas emergencias se vienen atendiendo, hacer una programación de auditoría de cuántos servicios se vienen prestando, y revisar de pronto el proceso, porque no es justo que gente que tenga capacidad de pago se recueste sobre el Estado y le quite la oportunidad a los animalitos que de verdad están en situación de indefensión, a veces es la cultura nuestra querer meter goles por todo lado, hacerlos el vivo, pero sin embargo





no sabe lo que está ocasionando también el daño a los animalitos que de verdad no tienen ese alcance, obviamente responsabilidad del Estado, pero es la responsabilidad del Estado atender y articular, y es claro también que es bueno tener esos momentos de socialización continua con los grupos animalistas para que ellos entiendan cuál es el recurso, hasta dónde nos da la coneja, cuál es el alcance y cómo se han desarrollado esas auditorías a los contratos que se tienen tanto de urgencias como las otras, hay otro que está de urgencias de esterilización y demás, entonces cuando tienen la información clara, entonces ellos coadyuvan, pero cuando de pronto no se socializa lo suficiente, pues los esfuerzos que se hacen desde la Secretaría simplemente no se ven o se malinterpretan, entonces yo creo que es como más cuestión de socialización en ese sentido porque cuando nos dan el informe vemos que hay varias acciones que se han realizado, obviamente cada quien desde su punto de vista ve lo que quiere ver, yo quiero ver lo positivo de las cosas que se vienen haciendo y las cosas que se pueden mejorar, entonces en ese sentido es como invitar que se haga una mayor cohesión con los grupos animalistas, sé que el trabajo se viene adelantando, el Congreso del señor Secretario, a ustedes les tocó tomar una situación que ya vienen con los contratos anteriores, tiene un equipo de trabajo que tiene la experiencia, es apoyarse en ellos también para sacar estos resultados adelante y también es preocupante lo que viene pasando con quienes contratan, porque una casa veterinaria, algunos que tengan sus negocios y hayan pasado mucho tiempo tratando de establecer un buen nombre, pues a través de un contrato de esos, por no tener claridad de cuáles son los alcances y los límites, pues terminen perdiendo y que a nivel empresarial pues también los puede dejar mal parados, entonces yo veo que sí es importante delimitar cuáles son los alcances de cada proyecto. Gracias Presidente.

**Concejal ALVARO JOSE GOMEZ JURADO manifiesta:** Gracias, señor Presidente. Nosotros hemos sido conscientes de las dificultades económicas, presupuestales, de gobernabilidad, de acceso que puedan tener los municipios de Colombia con el gobierno central, de la consecución de recursos adicionales a los de transferencia, de las dificultades cada vez más delicadas para temas de recaudo por los incrementos que se han venido presentando por directrices del gobierno nacional. Frente a esa dificultad que ha tenido el municipio para temas de inversión por recursos propios y la prácticamente nula consecución de recursos de gestión, nosotros aquí en el concejo aprobamos un cupo de endeudamiento de 75 mil millones de pesos, de los cuales ustedes me corregirán señores concejales, ya hemos autorizado contrataciones por cerca de 45 mil millones de pesos, ¿no es cierto? Miren, es supremamente preocupante, estamos a mediados del mes de abril, a la mitad del tercer año de administración.

De esos recursos que asumiendo el costo político como concejales aprobamos para un endeudamiento hoy el Centro de Bienestar Animal en estudios previos, los vehículos que se adquirirán para mejorar las condiciones de seguridad del municipio de Pasto. Primero, la situación tan delicada que ya no eran caimóviles que debían ser vans, las motocicletas que no cumplían con los requerimientos que tenía la policía, que ya no se contratan. Se hizo una entrega aquí oficial de todos esos vehículos, pero no se han entregado formal y jurídicamente a la policía porque contractualmente no sabemos cómo entregarlos.

O sea, una inversión que está en un parqueadero, que lo conocimos gracias a lo que denunció aquí el concejal Gustin. ¿Qué ha pasado con las cubiertas de los polideportivos en Pasto? ¿Qué tantos beneficios le van a generar al municipio de Pasto? ¿Qué ha pasado con la infraestructura vial? Entonces, aparte del tema del Centro de Bienestar Animal, con proyección a que sea un hospital para nuestros animalitos, tenemos una cantidad de incumplimientos que se están financiando con recursos de un empréstito que los concejales aprobamos. ¿Por qué? Por la necesidad de generar la





inversión al municipio de Pasto, por la necesidad de capitalizar el Plan de Desarrollo Municipal.

Y yo lo digo con el mayor de los respetos, pero aquí tenemos que ser contundentes. Uno no le encuentra explicación. Carajo, ¿somos primíparos en contratación pública? Siempre nos aparece la dificultad, siempre se nos cae el contrato. Yo realmente no entiendo lo que está pasando. Las cubiertas eran un proyecto bandera de esta Administración Municipal, promovido por mi gran amigo Berno López. ¿Cuántas han entregado? Ninguna.

Adquirimos los vehículos, los entregamos simbólicamente y hoy no están en funcionamiento. ¿Cómo le responde la Administración Municipal a la ciudadanía? ¿Tienen algún problema en la oficina de contratación del municipio? ¿Tienen problemas en los diseños de unos estudios previos desde cada una de las Secretarías y Dependencias de la Alcaldía? ¿Por qué siempre en cada contrato le aparece la quinta pata al gato? No tenemos qué mostrar en esta Administración, lo digo con todo el respeto, pero hay que decirlo. No tenemos qué mostrar.

Y ojo, se están pagando intereses de un crédito que no se está ejecutando, 45 mil millones de pesos. ¿No se está pagando intereses todavía?, afortunadamente, de este proyecto no, afortunadamente. Pero tenemos compromisos crediticios con los bancos, tenemos compromisos sociales y políticos con la comunidad y no se les ha cumplido. La Administración ha sido incapaz, solamente estoy hablando de Centro de Bienestar Animal, del tema de vehículos para la seguridad, que es la dotación que tiene que entregarse a la policía, las cubiertas y la infraestructura vial, solamente cuatro temas. ¿No hemos sido capaces como Administración, señor Alcalde? Yo le decía aquí precisamente cuando el señor gerente de Empopasto comentaba, claro, como Empopasto nosotros entregamos el cambio del alcantarillado, pero el subsecretario de valorización se comprometió con que recursos de valorización se destinarían para la pavimentación de esas obras. Ahí están tiradas las obras.

Sí, un gran alcantarillado, ya no se nos tapan los sifones, pero no hay vías. ¿Por qué? Porque resulta que no había plata en valorización. Insisto, destine a uno de los asesores que tiene el despacho para que coordine esas dependencias. ¿Qué pasa entre una secretaría y la oficina de contratación o la oficina jurídica? ¿Cuál es el teléfono roto? ¿Cómo es posible que solamente en cuatro ítems no tengamos nada que mostrar en el tercer año de Administración del señor Alcalde? Entonces, la preocupación no solamente es el Centro de Bienestar Animal, es toda la Administración municipal. Yo le pregunto a la Alcaldía, dígame, un solo proyecto que ya esté culminado, que ya esté entregado a satisfacción, que haya tenido origen en esta Administración, en comparación a todo lo que hemos incumplido, señor Alcalde. Gracias, señor presidente.

**Concejal HENRY CRIOLLO manifiesta:** Cordial saludo al señor secretario y también a la doctora Margarita, de más personal.

Un tema que, como los demás temas que se ha traído aquí al Concejo, nos dejan preocupados. Y lo han mencionado varios concejales del tiempo. Ya va más del 50% de esta Administración y realmente, pues, miramos que no podemos avanzar.

Y lo mencionó el doctor Álvaro José. ¿Qué pasa con contratación? Es que uno escucha en varios comentarios, es que todo llega a contratación y se queda allí. Pues, para eso el señor Alcalde tiene asesores. Y si no hay una persona que colabore y desentrape esos procesos de contratación y los saque rápido, pues, se debe hacer un cambio. Pero no podemos seguir permitiendo ahí. Desde aquí, de este Concejo, se buscó alternativas y





fue un empréstito con un valor significativo con el fin de cumplir metas en el plan de desarrollo y dejar unos proyectos de impacto en el municipio. Pero de nada ha servido porque hasta el momento no hemos arrancado con ninguno. Entonces, no es con la primera secretaría, estamos con varias secretarías. Y realmente parece que no hay esa comunicación o las secretarías son enemigas del alcalde.

Pero así lo miramos, o así lo miro yo personalmente. ¿Por qué? Pues, para no avanzar. Ahora bien, frente al tema del Centro de Bienestar Animal, ya creo que ha pasado el tiempo suficiente para que este proyecto, el sueño de muchos animalistas, ambientalistas, protectores de los animalitos, pues, ya esté avanzado en gran parte. Pero vemos que nada, y haber aprobado unos recursos casi de 5 mil millones para la fase 2 y 3, y terminemos este periodo del Concejo y no se concluya Doctor Unigarro, pues, nos queda ese sin sabor de que se gestionó, se endeudó al municipio para avanzar en unas obras importantes y no se avance. Entonces, Doctor, yo sé que usted apenas recibió la secretaría, pero desde este Concejo solicitarle mirar las alternativas y avanzar rápidamente para que este proyecto no se quede ahí y pueda avanzar firmemente. Y pues, desde aquí también hacer un llamado al señor alcalde para que se ponga a trabajar a los asesores y avancemos, porque estamos quedados y el municipio, a nosotros, compañeros concejales, los habitantes, nos cobrarán esta situación por no exigir y por no hacer ese control político.

Pero bueno que aquí estas sesiones se transmiten y estamos demostrando que estamos exigiendo ese cumplimiento en esas metas de ese plan de desarrollo cuando hemos dado las herramientas. Si bien es cierto, no se ha recibido recursos suficientes del nivel central, pero aquí con un empréstito se ha tratado de buscar soluciones a todas las problemas. Gracias, Presidente.

**PRESIDENCIA manifiesta:** Bueno, muy bien, son muchas inquietudes en torno a este tema y varios que afectan el normal desarrollo desde el municipio de Pasto. Dar la claridad a toda la gente que nos sigue en que el Concejo Municipal de Pasto ha dado todas las garantías para que los proyectos de esta administración avancen. No hemos sido piedras en el zapato, hemos buscado todas las alternativas, hemos abierto las puertas a todos los medios de comunicación, a los líderes de derezas para que vengan a conocer sus problemáticas.

Hemos sido garantes desde el Concejo de Pasto, pero algo está sucediendo y hay que revisar en lo que concierne el tema de la administración municipal. Vamos a dar una pequeña intervención, la última creo que es muy cortica porque de todas maneras ya se ha abordado varios temas y creo que ya se ha tocado muchísimos, pero ya que está la líder aquí, unos tres minuticos para que usted dé a conocer su postura frente a esta temática que ya se le ha abordado desde diferentes escenarios.

**SRA. MARIA ELENA BELALCAZAR manifiesta:** Muy buenos días, mi nombre es María Elena Belalcázar Mendoza, identificada con cédula 37.007,625 de la Ciudad de Ipiales, abogada en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional número 249126, expedida por el Honorable Concejo Superior de la Judicatura.

Aparte de ser abogada animalista independiente, soy la directora regional de Alegato, juristas por la defensa de los animales a nivel nacional, en apoyo a la doctora Andrea Padilla, senadora de la República de Colombia. Señores de la Alcaldía Municipal de Pasto, honorables concejales del Concejo Municipal de Pasto, comunidad presente. Intervengo hoy para dejar una constancia jurídica contundente.





En Colombia existe un marco normativo claro, suficiente y obligatorio en materia de protección animal.

Sin embargo, en el municipio de Pasto, lo que se evidencia es una inaplicación sistemática de estas normas, acompañada de la deficiencia estructural grave en la gestión institucional. No hay ausencia de la ley, hay ausencia de ejecución. El ordenamiento jurídico es claro. La ley 84 de 1989 establece la protección contra el maltrato. La ley 1774 del 2016 reconoce a los animales como seres sintientes y sanciona penalmente el maltrato. La ley 2054 del 2020 obliga a los municipios a garantizar la infraestructura, atención, protección y políticas públicas efectivas de bienestar animal. La ley 1801 del 2016 asigna funciones concretas a inspectores de policía. La ley 1952 del 2019 establece sanciones disciplinarias por omisión de funciones. A pesar de ello, la realidad institucional de Pasto evidencia fallas graves.

Primero, la inaplicación de la ley por parte de las autoridades. Inspectores de policía que no actúan conforme la ley 1801. Falta de reacción efectiva de la fuerza pública. En esta parte, por ejemplo, las compañeras en los casos que se denuncian, tenemos que estar entre llame ambiental, que no, que al cuadrante y nunca se presenta. Y somos nosotras las que terminamos haciendo el trabajo de la institucionalidad. Debilidad en la activación de procesos penales conforme a la ley 1774 de 2016. Nunca hay plata para hacer las necropsias de los animalitos. Y terminamos nosotras haciendo la empanada bailable para cubrir esos gastos y que pueda haber un proceso penal, señores concejales. Las falencias en la articulación institucional, incluso con la Fiscalía General de la Nación. A estas alturas del partido, tres años de inoperancia de la Secretaría Ambiental en comenzar las obras de infraestructura de un CBA, pero tampoco contamos con una ruta a seguir. Nosotros, como fundaciones, como animalistas independientes, bajo la ley Ángel, somos terceros intervinientes de obligatoriedad, no es una opción, son obligatorios estar ahí. Si no nos incluyen, pues por ley vamos a estar presentes.

Segundo, la ausencia de condiciones estructurales mínimas para cumplir la ley. Un Centro de Bienestar Animal, CBA, que no ha iniciado procesos reales de reestructuración, lo que evidencia incumplimiento de las obligaciones de la Ley 2054 del 2020. Falta de albergue funcional con capacidad suficiente y condiciones dignas para la atención animal. Ahí miramos que todos los perritos, inclusive los que se detienen de manera preventiva y que están pues como elemento material probatorio o evidencia física, están revueltos con los demás animalitos que se recogen o que alberga el CBA municipal. Tercero, precarización y debilidad operativa. Médicos veterinarios sin condiciones laborales estables, pese a que el servicio exige disponibilidad a las 24-7, lo cual compromete la atención oportuna y la vida de los animales.

No podemos tener allí contratistas y después los animalitos o la delincuencia no espera hasta que el señor alcalde tenga la amabilidad de nuevamente renovar contratos. Deben estar, para mí, de Secretaría Ambiental con funcionarios nombrados para no estar con rupturas procesales. Falta de recursos para necropsias veterinarias fundamentales como prueba en procesos sancionatorios y penales. Un punto crítico, la ausencia de un vehículo operativo para la Secretaría Ambiental, lo cual limita gravemente la capacidad de reacción frente a los casos de maltrato, rescate, traslado y atención inmediata. Últimamente se hizo un rescate en el Encano. El corregido se comprometió con nosotros a sacarlo hasta el Encano Centro, pero de allá para acá no había quién.

Entonces, somos los animalistas los que acercamos al perrito hasta las instalaciones del CBA. Necesitamos, señores concejales, no solamente vehículos para las demás





dependencias, sino de carácter urgente un vehículo que pertenezca única y exclusivamente a Secretaría Ambiental para estos casos de rescate. Esta no es una falla menor, es una limitación directa al cumplimiento de la ley.

Todo lo anterior configura un escenario que puede dar lugar a responsabilidades disciplinarias por omisión de funciones, ley 1952 del 2019, responsabilidad fiscal por inadecuada planeación o ejecución de recursos públicos, responsabilidad penal cuando la inacción permite la continuidad del maltrato animal o impide su judicialización. Para ello se deja expresa advertencia que, de seguir así, la suscrita interpondrá acciones ante la Procuraduría General de la Nación por omisión en el cumplimiento de funciones, se promoverán investigaciones ante la Contraloría General de la República por un posible detrimento patrimonial o deficiencia en gestión de recursos, se presentarán denuncias ante la Fiscalía General de la Nación cuando haya lugar a responsabilidades penales y, de manera enfática, se hace un llamado urgente al Concejo Municipal de Pasto para ejercer control político real, citando a las autoridades responsables, exigiendo explicación sobre la no reestructuración del CBA, verificando la existencia y condiciones del albergue municipal, evaluando la asignación de recursos incluyendo vehículos operativos para la Secretaría Ambiental y revisando las condiciones contractuales del personal veterinario. El control político no puede ser simbólico, debe traducirse en resultados verificables.

Aquí no se está solicitando crear nuevas leyes, se está exigiendo algo más grave y urgente, cumplir las que ya existen y dotar a las instituciones de los medios mínimos para hacerlo. Porque una administración sin herramientas operativas, sin estructura funcional y sin voluntad de ejecución no sólo es ineficiente, puede ser responsable. La ciudadanía está vigilante, los casos están documentados, la iniciación institucional ya no será tolerada. Esta es un llamado final. O se corrige el rumbo de las acciones reales o serán los órganos de control y la justicia quienes determinen las responsabilidades. Muchas gracias.

**DR. FREDY BURBANO manifiesta:** Sí, bueno, aquí se ha hablado pues de algunas cosas que son reales, otras pues no son tan reales. Como lo decía hace un momento, pues, o sea, se ha venido haciendo unas acciones, unas acciones pues que lógicamente no es que esa sea una disculpa, unas acciones heredadas, pero por el caso de los ajustes a los diseños sí había necesidad de hacerlos, no es que nos pasemos ajustando y ajustando cada secretario.

Por decir algo, en los diseños aparecía una estructura que era para sostener animales, digamos, cuando existía el mercado, caballos que de carreta. Eso ya no se va a dar porque ya prácticamente todos los animales, los caballitos que tenían en el potrero para que descarga con carretas, pues, ya tengo entendido que ya se reemplazaron con unos carros, unos moto cargueros, creo que le llaman, ¿cierto? Entonces, había necesidad de ajustar eso y pasar los recursos a lo que nos hacía falta para complementar la parte que se nos incrementó por el salario mínimo, o sea, entonces no es que sea un capricho de estar ajustando y ajustando. Ahí, en mi experiencia, pues yo miraba algunas deficiencias y tenía que corregirlas porque el que voy a firmar los estudios previos soy yo, pues, no la persona que salió, pues, ¿no? Entonces, cuando uno mira que si va a haber alguna deficiencia y averiguándole a la directora de contratación, pues dijo, no, pues corrijamos de una vez para no tener que devolver, pues, entonces nosotros nos ahorramos un tiempo.

O sea, la idea es que lleguen al departamento de contratación, digamos, unos estudios previos lo más ajustados y que no tengamos que después empezar a dilatar porque una vez colgados los estudios van a haber observaciones y a veces en las observaciones nos





gastamos un poco de tiempo dando respuesta y ahí el tiempo se va a alargar. Entonces, esas fueron como unas, yo no quiero justificar, como les digo esto, que se haya dilatado demasiado la contratación, ¿no es cierto? Es que con las mesas de trabajo que se ha tenido, con el equipo tanto de infraestructura como el equipo de la secretaría, sí se ha hecho un avance bastante, o sea, créanme que sí se ha avanzado, que yo sé que, vuelvo a repetirles, no es justificación, pero, o sea, lo que se ha avanzado es bastante, lo que queremos es que este salga adelante y dejar una contratación en, digamos, en este primer semestre del año. Hay otras observaciones que nos hacen con respecto a los conflictos, o sea, nosotros lo que estamos tratando es de disminuir al máximo esos conflictos que están existiendo hoy con los grupos defensoras de los animalistas, con los que están prestando los servicios, o sea, créanme, estamos nosotros tratando de disminuir al máximo esos conflictos, pero vuelvo a repetirles, aquí lo que falta es una cultura ciudadana, nos falta eso, entonces, por eso es mi intención, como les digo, que ya se tiene una cita previa para hablar con la directora de la Escuela Superior de Administración Pública, Nariño Putumayo, para, la idea es hacer aquí un diplomado de educación, un diplomado que tenga que ver con todas las normas que hablaba la doctora hace un momento, a los propietarios de los animales hay que darles a conocer esa, digamos, esa jurisprudencia, esa normatividad que existe como tenedores, porque el problema es ese, que nos, vuelvo a repetirles, nos están tirando los animales gente que tiene capacidad, y por ahí ha hablado otro concejal, que de los animalitos que tienen a veces personas que viven vendiendo en las calles como con ventas que es callejeras, incluso uno mira que esas, que esas personas son más responsables con los, con los perritos, son más responsables porque uno mira que los cuidan más, pero hay personas, vuelvo a repetirles, que no son, no son responsables en esto, o sea, lo del crédito ya se dijo, el crédito no se ha desembolsado, todavía no se está pagando ningunos intereses, nosotros respondemos por lo de bienestar animal, o sea, estamos en la parte de campaña de esterilización, si se está haciendo unas campañas de esterilización con este nuevo contrato, créanme que se está trabajando en eso, o sea, la idea es tratar, cuántos, cuántas se va a hacer este año, 900, o sea, la meta de este año con ese contrato son 900 animales esterilizados, entonces es una meta bastante alta, yo no digo que sea, que con eso se va a solucionar, pero es una meta bastante alta, ambiciosa, y que la vamos a cumplir, entonces yo creo que esa sería como mi intervención, lo del SENA, que de pronto hay un malentendido, que a ver si se va a dar, ya se va a hacer una gestión para tratar de que el SENA nos ayude con un curso técnico, pues sí, técnico, o sea, el SENA por ahora no tiene personal, tenemos que hacer una gestión, incluso hasta los mismos dirigentes del SENA nos decían que ellos tienen que hacer una gestión a nivel, a nivel, digamos, de la dirección nacional para contratar un personal para eso, porque créanme, o sea, hay mucho desconocimiento dentro de los corregimientos, dentro de la población rural, sí, para no decir de los, de acá de la ciudad, porque acá hay gente bien, digamos, capacitada, profesional, incluso hasta especializados, pero que no cuidan bien sus mascotas, entonces esa es como la gestión que se está haciendo, y créanme, doctor Marcelino, que nos vamos a dar aquí, digamos, la pela para tratar de sacar adelante este proyecto, sí, o sea, la idea es esa, sí, muchas gracias.

**DRA MARGARITA GARZON manifiesta:** También cabe aclarar que nosotros con los grupos animalistas sí venimos trabajando de la mano en estos proyectos, nos reunimos todos los lunes, todos los primeros lunes de cada mes, y con ellos se hace la entrega de las esterilizaciones y se ha venido evaluando los contratos que nosotros hemos tenido. En cuanto a lo que decía el doctor Mauricio Torres, nosotros no decimos que, no estamos hablando que el Centro de Bienestar Animal solo es un momento temporal, el objetivo de este Centro de Bienestar Animal es entregar los perritos en adopción a buenos tenedores.





Vuelvo y repito, nosotros tenemos perritos que tienen ya cinco y seis años, nosotros en ningún momento los desamparamos, nosotros siempre buscamos la protección de estos animalitos.

**PRESIDENCIA manifiesta:** Muy bien, antes para el señor secretario y la secretaria, que se registre cómo está hoy el escenario del Concejo Municipal de Pasto, justamente aquí parece que no les interesaran los problemas del municipio de Pasto y los debates que son importantes que genera así, este espacio así como queda en este momento. Si me preocupa eso, entonces para que por favor se haga un seguimiento, para entregar una copia a Procuraduría, para que se haga un seguimiento de la actual recada concejal que está al beneficio de las comunidades y hoy no se encuentra en el recinto.

**Concejal MAURICIO TORRES manifiesta:** Sí, venga, sí, aquí ya quiero aclarar dos cosas que vamos a hacer el seguimiento más hombro a hombro, mejor dicho. Cuando yo me refiero a, además es lo que yo leo, ya para que quede muy claro, ingeniera, que no es tema contra nadie, estoy leyendo, pero para que se tenga claro qué es lo que dice la ley sobre esto. Cuando me refería al SENA, es que esas son las cosas que no deberían pasar aquí, que se hable sobre el deseo.

Aquí en cumplimiento, usted también ingeniero está hablando de que, claro, ustedes no están volviendo a revisar los diseños porque quieren, no hombre, porque toca, eso es totalmente claro también, pero el que toque rediseñar un proyecto, eso deja mucho que desear del principio de planeación, del principio de eficacia, del principio de economía, del principio de responsabilidad, del principio de coherencia, del principio de transparencia, del principio de principios de contratación básica. Aquí el doctor Omar nos está haciendo un resumen también de los principios de los cuales están incumpliendo. Paralelamente a mí, bueno.

Esto deja de qué hablar de la secretaría, que es la responsable, pero también muchísimo de la oficina de contratación. Hoy no podemos seguir con la improvisación que existe, que cada rato tengamos que acudir a que se caigan los procesos, a que, ah, no, entonces eso no es culpa mía, no, pues es que sí es culpa. Cuando un proceso se cae, hombre, sí es necesariamente estudiar el mercado, si no hay oferentes es porque no se estudió bien el mercado al cual vamos a dirigir nuestra contratación.

Y eso ustedes como responsables de la cartera deben exigirlo. Hoy, créame, no es la única persona, yo voy a decirlo a nivel general. Existen secretarías que sienten una presión de la oficina de contratación, porque según ellas se ha convertido en una segunda jefatura de la alcaldía, y esa no debe ser así. Debe ser una entidad amigable con las secretarías para poder sacar adelante los procesos, no un palo en la rueda que nos permita avanzar. Como conclusión final, doctor Franky, debe ser un hombro a hombro a este proceso. Ya no olvidarnos tanto, también hay una responsabilidad del concejo por creer y confiar en la administración municipal al haber entregado 4.852 mil millones de pesos de un empréstito de todos los ciudadanos con una confianza desmedida.

Hoy debemos hacer estar todos los días. Esa reunión pronta de la próxima semana, yo creo que es urgente, doctor Franky. Entonces, ojalá se programe a partir de hoy, hoy mismo se saque la agenda, si tenemos que aplazar alguna situación, porque nosotros la única pregunta que vamos a hacer es, ¿ya están los pliegos? ¿Ya están subidos? Perfecto, muchas gracias.





Nos vamos todos a la casa, pero hacer el seguimiento de esa manera, hombro a hombro, es la acción que el concejo debe ejercer en ese momento. Muchas gracias, presidente.

**Concejala FRANKY ERASO manifiesta:** Gracias, señor presidente. Hay que ver los temas que hay que abordarlos para repetir, pero con información solicitada. Claro que sí, doctor Torres, comparto la posición.

Hoy ya nos han dado una fecha dentro del cronograma, que en 10 días ya tenemos ya subido el contrato. Así que esa va a ser la pregunta aquí que se hará para el 23, pero en este caso solicitarle, señor presidente, que fijemos fecha para el sábado. En el programa El Concejo Escucha a la Comunidad para dar legibilidad.

Es una sola pregunta para que nos digan bajo qué criterios, cómo se hizo para tener un poquito de claridad. Pero aquí vamos a hacer como un recuento muy ligero para decirle que aquí ya se aprobaron los recursos, aquí hay que mirar El tema de lo que se aprobó y cuando hablamos de aquí de estructurar el proyecto, porque aquí la doctora, la anterior secretaria, nos dijo ya se le estructuró, nos tocó pagar una consultoría, ya se hizo, pero ahora ya habla que toca volver a hacerlo, ya usted va a tener que volver a hacerlo, ya lo hizo el ajuste porque los caballitos sí, pero no sabemos si un caballito va a llegar el día de mañana, porque muchos de esos caballitos que fueron entregados todavía viven y fueron entregados organizaciones, fundaciones, para que los cuiden. Si llega alguno de ellos, ¿dónde? Bueno, es un tema que habrá que replantarse técnicamente. Aquí hay que hablar del tema de la interventoría y la supervisión, que obviamente si no es que vamos a quedar flojos por el tema de recursos frente al tema de la dotación.

La falta, aquí me preocupa hoy una falta de oportunidad en la ejecución, aquí no voy a repetir lo que dije al principio, me preocupa un tema de una falta de planeación en el mismo desarrollo del proyecto, la debilidad en las gestiones en los tiempos, miramos que hay una debilidad total, una posible desarticulación entre las diferentes dependencias de la administración municipal. Hoy dice que no se han desembolsado aún los recursos, pero ahorita me dicen que ya se hizo el trámite y que ya están desembolsados, me acaban de decir, o sea, habrá que verificarlo, eso no voy a entrar a discutir. Segundo, frente al tema de infraestructura, si se contrató una consultoría, porque así nos dijeron hoy tenemos que pedirle que actualice el proyecto, pues otra independencia de la administración municipal y no está demorando los procesos, hay falta de articulación entre las diferentes dependencias, pues no es razonable pues que un proyecto que aseguramos los recursos del crédito y que se dio prioridad en el plan de desarrollo y fue el primero que se aprobó, porque tenía ya muchos temas adelantados, incluso sabíamos que estaba en fase 3, hoy se diga que está paralizado.

Pues la gestión en tardía frente al tema de la licencia de construcción obviamente habría que retomar nuevamente la licencia. Mi pregunta, si usted reajusta o reajusta el proyecto, ¿tenemos que nuevamente pedir licencia? Pues bueno, eso ya veo la respuesta que me dice que no es necesario, pero bueno, yo creería que sí, porque si es estructural el ajuste que se haga al proyecto, nos va a modificar el proyecto, sí tendríamos que pedirlo. Si es estructural, sí hay que hacerlo.

¿No se materializa la contratación todavía? Bueno, ya lo sabemos, un riesgo de pronto en eficiencia administrativa, modificación del cronograma. Hoy ya tenemos ya una fecha establecida, doctor Torre, queremos para el 24, el sábado 24, 25, la invitación directamente a los grupos animalistas, directamente a Secretaría de Bienestar Animal y a los grupos organizados para que tengamos la noticia o de una vez sí o no, pero sabemos a qué atenernos en otro debate de control político. Pues los recursos que se





colocan en riesgo no son los que aprobamos, los recursos que se colocan en riesgo es la materialización definitiva del proyecto, porque el proyecto ya no va a costar 4 mil 852 millones de pesos, va a costar muchísimo más, y obviamente ya tenemos que empezar a planificar de dónde van a salir los recursos adicionales para terminar esa segunda y tercera fase o la dotación que nos quede faltando.

Ya tenemos que ir mirando recursos de balance, otro tipo de proyectos o de los recursos de crédito que aún persisten tenemos, si se va a ampliar un poquito más, se va a pedir un poquito más de estos recursos, no sé, así que hay que revisarlo. Hay que actualizar esos presupuestos de manera urgente, me gustaría tener antes del sábado si los presupuestos ya se actualizaron realmente a lo que se va a ejecutar, a unas presuntas variaciones de mercado, no presuntas, reales, hay variaciones de mercado, ya el cemento no cuesta lo mismo, un elemento, digamos, un termómetro ya no cuesta lo mismo y que son variedades de termómetros, así que la dotación sí es pertinente comprarla en ese momento o de manera posterior, así que necesitamos un cronograma, que nos hagan llegar un cronograma de contratación y ejecución sobre esta vigencia 2026. La fecha exacta, pues ya nos ha dado una fecha exacta la contratación, mecanismo de implementación para evitar que se vuelva nuevamente a pedir otra autorización al concejo, porque ya les damos dos veces la autorización, ¿será que vamos a llegar por una tercera autorización? No sé, voy a revisar el proyecto de acuerdo, no lo tengo a mano, lo mandé a pedir pero no me lo pasaron.

Frente a esta, ¿qué fecha tenía vigencia este proyecto? Se suponía que era la vigencia hasta el 2020, 2026, bueno, estamos sobre el tiempo todavía para poder evitar cualquier tipo de situación. ¿Qué tipo de proceso de selección se va a hacer? Nos gustaría que ese día nos digan qué tipo de proceso se va a hacer. Hoy el Concejo Municipal de Pasto, claro que acompañamos este proyecto, es necesario para la ciudad, para darle bienestar y protección a nuestros animales, tiene recursos ya disponibles, pero no puede seguir esperando, la verdad, la comunidad, los animales no pueden seguir esperando, pero también debemos ser claros que el concejo dio una autorización, no fue utilizada y nos obliga a seguir con mayor rigor, como dice el doctor Mauricio Torres, seguir revisando este proyecto, mirar cómo hoy se va a planear, cuál es la responsabilidad frente a la ejecución, así que ese cronograma detallado es urgente.

Necesitamos también que nos den una información periódica del proyecto, cómo viene avanzando ese proyecto gradualmente, teniendo en cuenta el cronograma que nos van a entregar, para que nos entreguen aquí a la corporación y podremos nosotros como concejales informar a la Administración Municipal, determinar determinadas responsabilidades, si es del caso, quiénes son los responsables, puede ser contratista, puede ser cambio de administración, el cambio de secretario, tiene que haber algunas responsabilidades, por qué no hemos avanzado, el concejo no puede convertirse en una instancia de autorizaciones constantes y vengan cada rato, sin dar resultados, por eso solicitamos nuevamente hoy resultados concretos para la Ciudad de Bienestar a nuestros animales. Aquí hay un tema bastante importante que lo habíamos hablado con la Secretaría de Bienestar Animal, que es el trabajo articulado con las fundaciones y organizaciones de animalistas, ellos están cumpliendo una función propia de la Administración Municipal y la están cumpliendo ellos, por qué no buscamos un tema de unas alianzas públicas, privadas o a través de convenios a quienes cuidan los animales, mire, si los animalistas, los albergues, los dueños de los albergues de las fundaciones, devuelven, dan, entregan todos los animales y le entregan la responsabilidad a la Administración Municipal, colapsa el sistema, no tenemos, porque apenas tenemos capacidad para 54 caniles, entonces, qué vamos a hacer, pues trabajemos con ellos, que tienen la voluntad política, tienen muchos de ellos, tienen una infraestructura, entonces, por qué no trabajamos con ellos, con los animalistas, trabajando, no sé, de





contratos de apoyo mutuo, de convenios interadministrativos, unas alianzas públicas, privadas, con estas organizaciones, así que, liderará el municipio el proyecto, qué responsabilidad del Estado, en este caso, en el municipio de Pasto, quién lo ejecutará y le darán prioridad, pues estas fundaciones, organizaciones de animalistas, si participan todos los ciudadanos, yo creo que es un mensaje claro, porque no queremos hoy mirar que critican el albergue, ah, cuando sí tiene 250 animales, hay sobrepoblación, cuál es la responsabilidad del Estado, únicamente darle alimento, pero no alcanza para todos, ellos, los animalistas, no alcanzan a reunir, porque hoy ya casi no quieren donar, la normatividad frente al tema de donaciones cambió y ya no quieren donar, entonces, quién le va a suministrar alimentos, tratamientos, medicamentos, cirugías, procedimientos, por eso a mí me gusta y aplaudo la posición del doctor Marcelino Unigarro cuando dice queremos una clínica o un hospital, hoy desafortunadamente eso no es ni una clínica ni un hospital, es una atención primaria, pero también necesitan procedimientos de alto costo, escuchaba a uno de los líderes que hablaba de traumatología, traumatólogos, pues la verdad, hoy hay especialidades como los seres humanos y una clínica implica muchísimas cosas, no se debe saturarse, no debemos saturar pues el sistema, es cierto, pero obviamente hoy la tenencia de animales se volvió tan popular que todo mundo tenemos uno, dos o tres mascotas, yo tengo un amigo conocido que tiene cinco perros en un apartamento, la verdad no sé cómo hace para sostenerlos, así que solicitamos se revise nuevamente ese tema de trabajar con los alberes, hogares de paso, que se convierten en una red de apoyo para la administración municipal frente al tema del bienestar a un animal, con espacios temporales, sabemos que son espacios temporales, con centros de rehabilitación, porque he mirado que también hacen el esfuerzo para rehabilitarlos, con puntos de adopción, ellos hacen sus propios programas de adopción, actividades de adopción, sólo sin apoyo institucional y se integran finalmente al sistema, así que apoyemos y trabajemos de la mano con ellos, por eso hablo de las alianzas públicas privadas, apoyo logístico y financiero, etcétera. Hay un sistema de información que se puede trabajar que no lo conocemos, me gustaría conocer cómo va ese sistema de información frente al tema de animales rescatados, animales ya puestos en hogares permanentes o transitorios, en albergues activos con procesos de adopción, así que lo revisamos.

Quiero hacer una pregunta adicional frente al tema de semana de bienestar animal, ya estamos encima de la semana de bienestar animal, este es un proyecto obviamente donde convoca administración, organizaciones, fundaciones, nosotros como usuarios, pues en diferentes campañas para generar conciencia, para generar acciones por parte de todos los actores, empatía por la tenencia de los animales, la protección, así que si nos gustaría cuáles son las acciones que se están implementando frente a la semana de bienestar animal, con qué dependencia la administración municipal, departamental y otro tipo de entidades se están articulando, cuáles son los recursos que se han adelantado, que se tienen para hacer esta semana, porque no puede quedar como dijo el doctor Alexander Raza, como un canto a la bandera, únicamente en el papel y decir estamos en la semana, no, que acciones se van a adelantar, y aquí tiene unos actores importantes, las fundaciones, organizaciones de animalistas, protecciones, ellos tienen todos los insumos, la experiencia, el conocimiento, aprovechemos esa experiencia, ese conocimiento, que lo tienen no de un año, dos años, tres años, por años, por décadas, que hoy se ha cristalizado y más con las diferentes normas que protegen a estos animales, a esos seres sintientes. Gracias señor presidente por darme el uso de la palabra, como las conclusiones, quedamos aquí enmarcados a una fecha para el 25, sábado 25, en el programa del Concejo escucha a la Comunidad, aprovechar para que queden cordialmente invitados los grupos animalistas y nos presenten ya la fecha, ya se publicó, este es el cronograma, esta empresa fue la que quedó, al menos ya se publicó, este va a ser el plan de acción, pero sí como última respuesta hoy, cómo vamos a enfrentar esta semana de bienestar animal aquí en el municipio de Paso, así que sí me





gustaría como tener la única respuesta al final. Gracias, señor presidente, agradecerles a todos los concejales que se quedaron hasta el final de este debate, gracias.

**DRA MARGARITA GARZON manifiesta:** Bueno, en la semana de bienestar animal, anteriormente se venía trabajando sólo con una fundación, este año vamos a empezar a trabajar y vamos a abrir el espacio para las fundaciones y los independientes para trabajar con ellos esta semana de bienestar animal, como yo le decía doctor, nosotros siempre nos reunimos los primeros lunes de cada mes, entonces esto vamos a empezar a tratar ya desde el mes de mayo, el primer lunes de mayo, para empezar a abrir el espacio con las fundaciones y los independientes, porque anteriormente se trabajaba con una sola fundación y se va a articular con la universidad de Nariño, con la gobernación, vamos a hacer la articulación. Con una sola fundación y qué presupuesto tenemos.

Anteriormente. Ya hoy, con todas. Con todas, presupuesto.

Pues ahorita tenemos 5 millones de pesos, porque hubo un recorte en el presupuesto, pero vamos a inyectar, porque son 10, 15 millones los que tenemos acordados para trabajar con ellos. El año pasado lo hicimos con 10.

**Concejal FRANKY ERASO manifiesta:** Bueno, yo creo que son recursos limitados, sabemos la administración municipal cómo se encuentra, pero revisen, ustedes son los que van a presentar el proyecto y qué es lo que van a presentar, nos gustaría que nos presente, qué es lo que van a hacer, cómo lo va a hacer, qué lugares y cuál es el presupuesto y con un programa establecido. Una hojita para nosotros tener conocimiento por los medios de comunicación. También iría para el 25, esto de la semana de bienestar anual para el 25, entonces nos tocaría reunirnos antes con las fundaciones para podernos organizar con ellos. No, no, no, únicamente háganos llegar la información, cómo van a trabajar esa semana, el cronograma, el presupuesto, con quiénes van a trabajar, cuáles son las acciones que van a hacer en tanto en la zona urbana como en la zona rural y obviamente mirar el presupuesto.

Diría que tendrían que buscar articulación con otras dependencias, porque eso no es únicamente una dependencia de ustedes, aquí está cultura ciudadana, miremos qué tenemos con cultura ciudadana, miremos con gobierno, cómo se articula gobierno, cómo se articula, no sé qué, salud, salud por un tema de salud pública también tiene que articularse, educación tiene que articularse, por eso cuando aprobamos los recursos hay otros programas que se articulan dentro del plan de desarrollo, obviamente también tienen que articularse los recursos. Gracias, porque si no les queda toda la responsabilidad a ustedes.

**PRESIDENCIA manifiesta:** Bueno, muy bien, muchas gracias a la Administración Municipal, a todos los líderes, a las personas que nos han acompañado en esta sesión, seguiremos haciéndole seguimiento a este importante tema que también ya hemos agendado para el sábado del Concejo Especial de la Comunidad.

Muchísimas gracias, por favor, siguiente punto del orden del día.

## 5. PROPOSICIONES Y VARIOS-

**PRESIDENCIA manifiesta:** Por favor, para poner en consideración la nota de vuelo de la señora Carmen Alicia Eraso, se somete a consideración y es aprobado.





**Concejal FRANKY ERASO manifiesta:** Gracias, señor presidente, no únicamente para agradecerle a Ayde Eliana por su trabajo, siempre muy dedicado, generando una respuesta clara y precisa en el momento oportuno que para los debates nos ha generado. Así que de mi parte, como concejal del municipio de Pasto, agradecer la gestión, el trabajo y la dedicación, y obviamente desearle éxitos al nuevo secretario. Gracias, señor presidente.

**Concejal MAURICIO TORRES manifiesta:** agradeciendo, por supuesto, la disposición de la doctora Ayde Eliana, que nos acompañó durante este tiempo.

Yo creo que mañana ya está el doctor Guillermo aquí, pero que valga esa oportunidad, siendo la última sesión de este año de pronto que nos acompaña, hombre, agradecerle sinceramente su disposición, su entrega y su colaboración en esta mesa directiva. Muchas gracias.

Siendo las 11:40 a.m. y habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha y se cita para el día martes 21 de abril 2026 a las 9:00 a.m.

**BERNO HERNAN LOPEZ CABRERA**  
**Presidente Concejo Municipal**

**GUILLERMO LEGARDA**  
**Secretario General**

Proyectado por: Nicole A. Chacón Guerrero  
Auxiliar Secretaria de Actas Concejo Municipal

